



Conservatorio Profesional de Música de Segovia

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

TROMPETA

Curso 2023-2024

Profesores: M.^a Isabel Ruiz Gonzalo
Sergio Rodríguez Herrero



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Conservatorio Profesional
de Música de Segovia

ÍNDICE

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	1
1. INTRODUCCIÓN	5
2. CONTEXTUALIZACIÓN: RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	5
3. ENSEÑANZAS ELEMENTALES	7
OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES:	7
OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES:	7
CONTENIDOS EPECÍFICOS:	8
3.1 PRIMER CURSO EE.EE	9
OBJETIVOS:	9
CONTENIDOS:	9
REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS	10
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	10
<i>Criterios de calificación aplicados</i>	10
3.2 SEGUNDO CURSO EE.EE	12
OBJETIVOS	12
CONTENIDOS	12
REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS	12
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	13
<i>Criterios de calificación aplicados</i>	13
3.3 TERCER CURSO EE.EE	15
OBJETIVOS	15
CONTENIDOS	15
REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS	16
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	16
<i>Criterios de calificación aplicados</i>	17
3.4 CUARTO CURSO EE.EE	18
OBJETIVOS	18
CONTENIDOS	18
REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS	19
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	19
<i>Criterios de calificación aplicados</i>	20
3.5 CLASES COLECTIVAS	22
OBJETIVOS CLASE COLECTIVA	22
3.6 BANDA DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES.	22
METODOLOGÍA EN LA CLASE COLECTIVA.	23
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA CLASE COLECTIVA	24
EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA	24
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	24
4. ENSEÑANZAS PROFESIONALES	25
OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES:	25
OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES:	25

CONTENIDOS:	25
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	25
SECUENCIACIÓN POR CURSOS	26
4.1PRIMER CURSO EE. PP	26
OBJETIVOS:	26
CONTENIDOS:	26
REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS	26
<i>Criterios de calificación aplicados</i>	28
4.2SEGUNDO CURSO EE. PP	29
OBJETIVOS:	29
CONTENIDOS:	29
REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS	29
<i>Criterios de calificación aplicados</i>	31
4.3TERCER CURSO EE. PP	33
OBJETIVOS:	33
CONTENIDOS:	33
REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS	33
<i>Criterios de calificación aplicados</i>	35
4.4CUARTO CURSO EE. PP	36
OBJETIVOS:	36
CONTENIDOS:	36
REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS	37
<i>Criterios de calificación aplicados</i>	38
4.5QUINTO CURSO EE. PP	40
OBJETIVOS:	40
CONTENIDOS:	40
REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS	40
<i>Criterios de calificación aplicados</i>	42
4.6SEXTO CURSO EE. PP	43
OBJETIVOS:	43
CONTENIDOS:	43
REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS	43
<i>Criterios de calificación aplicados</i>	45
5. METODOLOGÍA	46
5.1ACTIVIDADES LECTIVAS.	47
Audiciones de alumnos de carácter público:	48
5.2ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	48
5.3ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.	48
5.3MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: ADAPTACIONES CURRICULARES.	48
5.4DURACIÓN CLASES	49
6. EVALUACIÓN	49
6.1CRITERIOS DE EVALUACIÓN	49
CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES	49
CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES	50
6.2PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	51

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES	51
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES	51
6.3 CALENDARIO DE EXAMENES	52
6.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	52
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN APLICADOS	52
ENSEÑANZAS ELEMENTALES:	52
ENSEÑANZAS PROFESIONALES:	53
6.5 PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE	54
6.6 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	54
6.7 PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA	55
6.8 AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA Y MATRÍCULA EN DOS CURSOS	55
6.9 CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y PERMANENCIA	55
6.10 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN, METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES PROPUESTAS	56
7. PRUEBAS DE ACCESO	56
7.1 ENSEÑANZAS ELEMENTALES	56
ACCESO 2º EE. EE	57
ACC. 2º EE.EE. OBJETIVOS	57
ACC. 2º EE.EE. CONTENIDOS	57
REPERTORIO:	57
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	58
ACCESO 3º EE. EE	58
ACC. 2º EE.EE. OBJETIVOS	58
ACC. 2º EE.EE. CONTENIDOS	58
REPERTORIO:	59
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	59
ACCESO 4º EE. EE	60
ACC. 4º EE.EE. OBJETIVOS	60
ACC. 4º EE.EE. CONTENIDOS	60
REPERTORIO:	60
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	61
7.2 ENSEÑANZAS PROFESIONALES	62
7.3 RELACIÓN DE OBRAS Y ESTUDIOS ORIENTATIVOS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE TROMPETA	64
ACCESO 1º EE. PP	64
ACCESO 2º EE. PP	65
ACCESO 3º EE. PP	65
ACCESO 4º EE. PP	66
ACCESO 5º EE. PP	66
ACCESO 6º EE. PP	67

1. INTRODUCCIÓN

La presente programación está basada en el Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, de conformidad con las competencias atribuidas a esta comunidad en el artículo 35.1 del Estatuto de Autonomía.

El citado Decreto se promulga al amparo del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música y, en primera instancia, al amparo de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación.

Las enseñanzas de música tienen por finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad, así como garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música. El citado Decreto supone el primer nivel de concreción curricular. El segundo nivel lo constituyen el Proyecto Educativo y Curricular del Centro. Estos proyectos se basan en la Orden ED/1188/2005, de 21 de septiembre, por la que se establece el funcionamiento de los conservatorios de música en la Comunidad de Castilla y León.

Esta programación didáctica supone el tercer nivel de concreción curricular y está pensada para los alumnos que realicen las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música en la especialidad de Trompeta integrada dentro del Departamento de Viento- Metal.

Esta programación no es definitiva ni absoluta, sino abierta y flexible. Se trata de un primer modo de proceder para con los alumnos, el cual deberá ser revisado y modificado periódicamente, atendiendo a las necesidades educativas, al nivel previo de conocimientos y a las características del alumnado.

2. CONTEXTUALIZACIÓN: RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

En el presente curso escolar, la asignatura de Trompeta va a ser impartida por la profesora M.^a Isabel Ruiz Gonzalo.

La jefatura del Departamento en que está adscrita la asignatura, la ejerce el Profesor José Luís Moradillo

La asignatura cuenta con un total de 14 alumnos matriculados, de los que cursarán ocho Enseñanzas Elementales y siete Enseñanzas Profesionales. El reparto numérico por cursos queda como se detalla:

Enseñanzas Elementales	
1º	0
2º	5
3º	1
4º	2

Enseñanzas Profesionales	
1º	1
2º	3
3º	0
4º	1
5º	1
6º	1

Los alumnos de Enseñanzas Elementales reciben semanalmente una hora de clase individual y una hora de clase colectiva.

Los alumnos de Enseñanzas Profesionales reciben semanalmente una hora de clase individual.

El número de grupos de clase colectiva resultante en las enseñanzas elementales durante el presente curso es de dos grupos de cuatro alumnos

La asignatura de Trompeta se imparte en las aulas 27, 28, 29 que en determinados momentos también se dedican a otras asignaturas.

La biblioteca del Departamento (situada en el aula 28) cuenta con un amplio fondo de bibliografía relacionado con la materia, que cada año se va incrementando.

3. ENSEÑANZAS ELEMENTALES

De acuerdo con el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, las enseñanzas elementales de música se organizan en cuatro cursos.

OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES:

Las Enseñanzas Elementales de Música tienen como objetivo desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- Conseguir los objetivos de cada curso.
- Superar los contenidos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- Conocer y comprender los elementos básicos del lenguaje musical, sus características, funciones y aplicarlos en la práctica instrumental y vocal.
- Adquirir una formación técnica instrumental adecuada que permita la comprensión y la interpretación correctas de un repertorio básico, así como la posibilidad de acceder a niveles más avanzados de las enseñanzas musicales.
- Utilizar el «oído interior» como base de la afinación, de la audición y de la interpretación musical.
- Adquirir el hábito de interpretar música en grupo y adaptarse equilibradamente al conjunto.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.
- Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES:

- La enseñanza de Instrumentos de Viento Metal en las enseñanzas elementales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:
- Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.

- Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS:

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Estudios de emisión del sonido.
- Principios básicos de la digitación.
- Práctica de las distintas articulaciones.
- Trabajo de la dinámica.
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.
- Estudio de la boquilla.
- Utilización de instrumentos afines.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles –motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.- para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
- Práctica de conjunto.

Habilidades básicas

- Conciencia y práctica postural en el uso del instrumento. Desarrollo de la motricidad, independencia, simultaneidad, independencia y sincronización de movimientos. Principios de la digitación.
- Percepción auditiva y producción de sonidos.
- Comprensión de estructuras musicales en distintos niveles
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria

Expresión e interpretación

- Dominio del lenguaje musical y lectura a primera vista.
- Características y posibilidades del instrumento.
- Modos de ataque y articulación relacionados con el tempo, la dinámica, la conducción de la frase y la densidad de la textura musical.
- Práctica individual como solista y en grupo que favorezcan la integración artística y fomenten la colaboración y el respeto mutuo.
- Improvisación guiada o libre.

Manifestaciones artísticas:

- Conocimiento de obras de autores de diferentes épocas y estilos.
- Conocimiento de la música como parte del patrimonio artístico.
- Valoración de audiciones, conciertos y todo lo relacionado con la música.

3.1 PRIMER CURSO EE.EE

OBJETIVOS:

- a) Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- b) Controlar el aire mediante la respiración diafragmática.
- c) Tener una correcta colocación de los labios, que posibilite una emisión y embocadura controladas.
- d) Tener conciencia de la calidad del sonido y de la afinación.
- e) Demostrar una flexibilidad que permita el paso de una nota a otra sin excesivo esfuerzo
- f) Interpretar una obra o pieza musical teniendo en cuenta matices, frases, etc. De una dificultad acorde con este nivel.

CONTENIDOS:

1. Lenguaje musical básico: - Clave de sol. Valores: Blanca, negra, corchea y silencios. - Conceptos de compases: 4/4, 3/4, 2/4. Introducción al tono de Do Mayor. Concepto de sostenido, bemol y becuadro.
2. Control de la respiración y relajación.
3. Posición correcta del cuerpo y manos en relación con el instrumento.
4. Conocimiento, montaje y conservación del instrumento.
5. Colocación de los labios.
6. Colocación de la boquilla.
7. Emisión del sonido.
8. Conocimiento de la digitación.
9. Práctica de las articulaciones más sencillas, (ligado y picado).

Al tratarse de enseñanzas musicales, difícilmente cuantificables, y por ser una enseñanza de carácter individualizada, no resulta posible determinar de antemano la distribución del total de los contenidos a lo largo del curso ya que la propia dinámica de estudio y aprendizaje del alumno va a ser quien la concrete.

REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS

BLOQUE I Técnica

- Escalas: hasta dos alteraciones mayores y menores en diferentes articulaciones.
- Embouchure Builder, Lowell Little

BLOQUE II Estudios

- Aprende Tocando La Trompeta. P. Wastall. Unidades 1 A 8.
- Escuchar leer y tocar V 1 T. Botma.

BLOQUE III Obras

- | | |
|---------------------------|-------------------|
| • Petit Menuet | J. Rucquois |
| • Pavane | J. Mas |
| • Au Chateau de Chantilly | W. Van Dorsselaer |
| • Premier Succes | L. Picavais |

También se podrá trabajar otras obras que el profesor considere del mismo nivel.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Interpretar textos musicales con naturalidad, manteniendo una posición corporal correcta también a primera vista con fluidez y comprensión.
2. Interpretar textos musicales utilizando la respiración diafragmática.
3. Demostrar en la práctica instrumental una correcta colocación de los labios y una emisión controlada.
4. Demostrar la capacidad suficiente para la interpretación en conjunto. (Este criterio pretende conseguir una aceptable afinación y calidad de sonido).
5. Interpretar textos musicales usando las posiciones fijas, en articulación legato.
6. Interpretar en público una obra o pieza musical acorde con este nivel.

Criterios de calificación aplicados

Para obtener la calificación atenderemos a las siguientes cuestiones:

- -Bloque I: (Técnica) cualquier aspecto relacionado con los aspectos técnicos del instrumento: escalas, ejercicios de flexibilidad, ejercicios de libros técnicos y todo lo que el profesor considere como técnica será valorado como el 20 % de la nota.
- - Bloque II: (Estudios) todos aquellos estudios pertenecientes a los libros programados en el curso serán calificados con el 30 % de la nota.
- - La prueba específica tendrá un valor del 10 % del total de la nota (en caso de que no se pueda evaluar este apartado, el porcentaje de ésta pasará al Bloque II). La clase colectiva tendrá un valor del 10 % del total de la nota.
- - Bloque III: (Obras) la ejecución de éstas será calificado con el 30% de la nota.
- La suma de las notas parciales de cada uno de estos aspectos será la nota final.

El alumno que promocione al curso siguiente debe realizar de forma correcta los siguientes mínimos:

1º EE.EE. Mínimos exigibles

BLOQUE I Técnica

Escalas de Do M, Sol M, Sib M,

BLOQUE II Estudios

Escuchar leer y tocar V 1 T. Botma Unidades 1 a la 10

Aprende Tocando La Trompeta. P. Wastall. Unidades 1 a la 8

BLOQUE III Obras

Au Chateau de Chantilly

W. Van Dorsselaer

Premier Succes

L. Picavais

Pavane

Jacques Mas

3.2 SEGUNDO CURSO EE.EE

OBJETIVOS

- a) Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- b) Controlar el aire mediante la respiración diafragmática.
- c) Tener una correcta colocación de los labios, que posibilite una emisión y embocadura controladas.
- d) Tener conciencia de la calidad del sonido y de la afinación.
- e) Demostrar una flexibilidad que permita el paso de una nota a otra sin excesivo esfuerzo
- f) Interpretar una obra o pieza musical teniendo en cuenta matices, frases, etc. De una dificultad acorde con este nivel.

CONTENIDOS

1. Adecuación del lenguaje musical al instrumento.
2. Ejercicios de respiración; ejercicios de funcionamiento de los músculos de la región diafragmática.
3. Fortalecimiento de los músculos faciales.
4. Trabajo de ligados en posiciones fijas.
5. Comprobación de la correcta afinación con ejemplos del profesor; tanto en conjunto como por separado.
6. Ejecución de diferentes sonidos con la lengua en posición de pronunciar la sílaba “ta”.
7. Audición de sonidos tenidos y repetición de los mismos por parte del alumno.
8. Manejo de las diferentes posiciones y combinaciones de los dedos. Uso de todas las notas de la escala cromática.
9. Uso de matices f, p, crescendo, diminuendo, rit., acell. Distinción entre las diferentes articulaciones.

Al tratarse de enseñanzas musicales, difícilmente cuantificables, y por ser una enseñanza de carácter individualizada, no resulta posible determinar de antemano la distribución del total de los contenidos a lo largo del curso ya que la propia dinámica de estudio y aprendizaje del alumno va a ser quien la concrete.

REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS

BLOQUE I Técnica

- Escalas: hasta tres alteraciones mayores y menores en diferentes articulaciones.
- Embouchure Builder, Lowell littel

BLOQUE II Estudios

- Aprende Tocando la Trompeta de p. Watall. Unidades 9 a 16
- First Book of Practical Studies (volumen 1º) de Getchell

- Le trompettiste en Herbe by F. Daneels
- Escuchar leer y tocar V 1 T. Botma
- También se trabajarán los materiales que el profesor estime oportunos.

BLOQUE III Obras

Obras con acompañamiento de piano.

- | | |
|------------------------|-------------------|
| • Badinage | J. Kauffman |
| • Les Olympiades | W. Van Dorsselaer |
| • Marche des Pages | M. Faillenot |
| • Travelling | M. Faillenot |
| • Cloches de Bretagne | L. Legron |
| • Petites Fresques | R. Mignon |
| • Vers L´Avenir | L. Picavais |
| • Andantino et Allegro | J. Kauffmann |

También se podrá trabajar otras obras que el profesor considere del mismo nivel.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Interpretar textos musicales con naturalidad, manteniendo una posición corporal correcta también a primera vista con fluidez y comprensión.
2. Interpretar textos musicales utilizando la respiración diafragmática.
3. Demostrar en la práctica instrumental una correcta colocación de los labios y una emisión controlada.
4. Demostrar la capacidad suficiente para la interpretación en conjunto. (Este criterio pretende conseguir una aceptable afinación y calidad de sonido).
5. Interpretar textos musicales usando las posiciones fijas, en articulación legato.
6. Interpretar en público una obra o pieza musical acorde con este nivel.

Criterios de calificación aplicados

Para obtener la calificación atenderemos a las siguientes cuestiones:

- -Bloque I: (Técnica) cualquier aspecto relacionado con los aspectos técnicos del instrumento: escalas, ejercicios de flexibilidad, ejercicios de libros técnicos y todo lo que el profesor considere como técnica será valorado como el 20 % de la nota.
- - Bloque II: (Estudios) todos aquellos estudios pertenecientes a los libros programados en el curso serán calificados con el 30 % de la nota.
- - La prueba específica tendrá un valor del 10 % del total de la nota (en caso de que no se pueda evaluar este apartado, el porcentaje de ésta pasará al Bloque II). La clase colectiva tendrá un valor del 10 % del total de la nota.
- - Bloque III: (Obras) la ejecución de éstas será calificado con el 30% de la nota.
- La suma de las notas parciales de cada uno de estos aspectos será la nota final.

El alumno que promocione al curso siguiente debe realizar de forma correcta los siguientes mínimos:

BLOQUE I Técnica

- Escalas de DoM, Sol M, Sib M, ReM y sus relativos armónicos y melódicos.
- Embouchure Builder, Lowell Little Unidad 1-20

BLOQUE II Estudios

- Escuchar leer y tocar V 1 T. Botma Unidades 10 al final
- Aprende Tocando La Trompeta. P. Wastall. Unidades 8 al 16

BLOQUE III Obras

- Badinage J. Kauffman
- Les Olympiades W. Van Dorsselaer
- Marche des Pages M. Faillenot

3.3 TERCER CURSO EE.EE

OBJETIVOS

- a) Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- b) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para la corrección de la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- c) Saber utilizar las características y posibilidades sonoras del instrumento, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- d) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita una constante búsqueda de la afinación y la calidad del sonido.
- e) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

CONTENIDOS

1. Lenguaje musical básico.
 - Lo aprendido en los cursos anteriores.
 - Valores de fusa, seisillo, doble puntillo y respectivos silencios.
 - Concepto de compases 3/8, 5/4 y 5/8..
2. Ejercicios de respiración y fortalecimiento de los músculos abdominales. Visualización de imágenes del sistema respiratorio.
3. Uso de una posición natural que elimine en lo posible toda tensión innecesaria.
4. Fortalecimiento de los músculos faciales; vibración de los labios.
5. Descripción de la función del músculo de la lengua en su parte media y posterior. Trabajo de las vocales (a-i), (i-a); posiciones fijas.
6. Audición de diferentes sonidos, tanto de compañeros, profesor, grabaciones, etc.
7. Trabajo de ejercicios en picado y en las diferentes articulaciones.
8. Lectura a primera vista de pasajes fáciles. Trabajo de las escalas mayores y menores de memoria.
9. Introducción de la improvisación sobre incisos cortos propuestos por el profesor.
10. Trabajo de escalas (mayores, armónicas y melódicas) hasta cinco alteraciones. Trabajo de intervalos.
11. Análisis formal básico que permita una mayor comprensión de la adecuada interpretación.

Al tratarse de enseñanzas musicales, difícilmente cuantificables, y por ser una enseñanza de carácter individualizada, no resulta posible determinar de antemano la distribución del total de los contenidos a lo largo del curso ya que la propia dinámica de estudio y aprendizaje del alumno va a ser quien la concrete.

REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS

BLOQUE I Técnica

- Embouchure Builder, Lowell Little
- Escalas mayores y menores hasta 5 alteraciones Mayores y menores en diferentes articulaciones.

BLOQUE II Estudios

- Le trompettiste en Herbe by F. Daneels
- Escuchar leer y tocar V 2 Botma
- Aprende Tocando la Trompeta de p. Watall. Unidades 17 a 24
- First Book of Practical Studies de Getchell

- También se trabajarán los materiales que el profesor estime oportunos.

BLOQUE III Obras

Obras con acompañamiento de piano.

- | | |
|----------------------------|------------------|
| • Andante y Allegro | Robert Clerisse. |
| • Martiniquasi | P. M. Dubois |
| • Rèviere | C. Arrieu |
| • Espoirs | E. Baudrier |
| • Andante y Allegro Cómodo | E. Baudrier |
| • Comptine | P. Bigot |
| • Noce Villageoise | R. Clèrisse |
| • Sonorités | P. Farcy |
| • Blues | A. Bosmans |
| • Belle Province | A. Ameller |
| • Premier Solo | L. Legron |
| • La Ronde Interrumpe | René Berthelot. |

También se podrá trabajar otras obras que el profesor considere del mismo nivel.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Interpretar textos musicales controlando la respiración diafragmática, así como la emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
2. Interpretar estudios y obras demostrando aceptable afinación y calidad en el sonido.
3. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo

que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
5. Interpretar en público, como solista y de memoria obras representativas de su nivel, con seguridad y control de la situación y de acuerdo con los criterios de los estilos correspondientes.
6. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Criterios de calificación aplicados

Para obtener la calificación atenderemos a las siguientes cuestiones:

- -Bloque I: (Técnica) cualquier aspecto relacionado con los aspectos técnicos del instrumento: escalas, ejercicios de flexibilidad, ejercicios de libros técnicos y todo lo que el profesor considere como técnica será valorado como el 20 % de la nota.
- - Bloque II: (Estudios) todos aquellos estudios pertenecientes a los libros programados en el curso serán calificados con el 30 % de la nota.
- - La prueba específica tendrá un valor del 10 % del total de la nota (en caso de que no se pueda evaluar este apartado, el porcentaje de ésta pasará al Bloque II). La clase colectiva tendrá un valor del 10 % del total de la nota.
- - Bloque III: (Obras) la ejecución de éstas será calificado con el 30% de la nota.
- La suma de las notas parciales de cada uno de estos aspectos será la nota final.

El alumno que promocione al curso siguiente debe realizar de forma correcta los siguientes mínimos:

BLOQUE I Técnica

- Escalas hasta 4 alteraciones y sus relativos armónicos y melódicos.
- Embouchure Builder, Lowell Little, libro completo

BLOQUE II Estudios

- First Book of Practical Studies. R. Getchell. Lección 1 al 35
- Escuchar leer y tocar V 2 T. Botma Unidades 1-10
- Aprende Tocando La Trompeta. P. Wastall. Unidades 17 al final

BLOQUE III Obras

- Comptine P. Bigot
- Noce Villageoise R. Clèrisse
- Andante y Allegro Cómodo E. Baudrier

3.4 CUARTO CURSO EE.EE

OBJETIVOS

- a) Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- b) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para la corrección de la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- c) Saber utilizar las características y posibilidades sonoras del instrumento, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- d) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita una constante búsqueda de la afinación y la calidad del sonido.
- e) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

CONTENIDOS

1. Lenguaje musical básico.
 - Lo aprendido en los anteriores cursos.
 - Valores de semifusa, quintillo, valores irregulares y respectivos silencios.
 - Concepto de doble bemol, doble sostenido.
 - Concepto de compases 7/8 irregulares.
2. Ejercicios de respiraciones y fortalecimiento de los músculos faciales y abdominales.
3. Reconocimiento por parte del alumno de la posición correcta.
4. Trabajo de ejercicios que permitan una mayor resistencia.
5. Trabajo de la posición fija y de las vocales, evitando cualquier fricción en el paso de las notas.
6. Trabajo de la música en grupos colectivos y audiciones de diferentes instrumentos (conciertos, grabaciones).
7. Trabajo de ejercicios en picado simple, doble y triple. Trabajo de las diferentes articulaciones.
8. Trabajo de escalas hasta siete alteraciones. Trabajo de intervalos.
9. Interpretación de una obra de nivel elemental de memoria. Trabajo de escalas y arpeggios en las diferentes tonalidades de memoria.
10. Construcción de fragmentos improvisados en diferentes ritmos.
11. Análisis de las diferentes estructuras musicales.

Al tratarse de enseñanzas musicales, difícilmente cuantificables, y por ser una enseñanza de carácter individualizada, no resulta posible determinar de antemano la distribución del total de los contenidos a lo largo del curso ya que la propia dinámica de estudio y aprendizaje del alumno va a ser quien la concrete.

REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS

BLOQUE I Técnica

- Escalas Mayores y menores hasta 7 alteraciones en diferentes articulaciones.
- Lip flexibilities, Bai lin

BLOQUE II Estudios

- First Book of Practical Studies (volumen 1º) de Getchell
- Second Book of Practical Studies (volumen 2º) de Getchell
- Lyrical Studies de G. Concone del 1 al 8
- Clarke: ejercicios 1º y 2º estudio.
- Warm Ups J. Stamp
- También se trabajarán los materiales que el profesor estime oportunos

BLOQUE III Obras

Obras con acompañamiento de piano.

- | | |
|-----------------------|----------------|
| • Piece Por concours | L. Picavais.. |
| • Intrada Et Rigaudon | H. Purcell. |
| • Suite nº 1 | G.P. Telemann. |
| • Sonata en Sib | F. Veracini |
| • Humoresque | M. Poot |

También se podrá trabajar otras obras que el profesor considere del mismo nivel.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Adoptar una correcta posición corporal ante el instrumento
3. No alterar el equilibrio corporal en función de la dificultad de los pasajes
4. Utilizar los mecanismos de respiración adecuados, de forma natural e integrada en el contexto musical
5. Mantener la relajación durante la interpretación
6. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
7. Superar las dificultades técnicas de un repertorio adecuado
8. Utilizar la técnica como herramienta musical
9. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
10. Demostrar capacidad de reacción para corregir la desafinación

11. Ofrecer una proporcionalidad dinámica dentro de las secciones de los estudios y/u obras
12. Mantener la calidad sonora en distintas dinámicas
13. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
14. Comprender todas las indicaciones de la partitura
15. Conseguir el adecuado nivel técnico necesario para conseguir una interpretación correcta en función del género, época, autor y de las indicaciones de la partitura
16. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos.
17. Demostrar flexibilidad y capacidad de adaptación para adecuar la interpretación a las características estilísticas de las distintas épocas
18. Mostrar equilibrio en función del plano sonoro
19. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
20. Se valora positivamente la interpretación de memoria de algunas o todas las obras del repertorio. No es obligatorio.
21. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
22. Comprender todas las indicaciones de la partitura
23. Mostrar sensibilidad en la realización de estas indicaciones
24. Tener iniciativa propia a la hora de proponer alternativas apoyadas en los conocimientos y experiencias propias
25. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
26. Proponer digitaciones y respiraciones con sentido.
27. Ser capaz de resolver los diferentes problemas técnicos e interpretativos.

Criterios de calificación aplicados

Para obtener la calificación atenderemos a las siguientes cuestiones:

- -Bloque I: (Técnica) cualquier aspecto relacionado con los aspectos técnicos del instrumento: escalas, ejercicios de flexibilidad, ejercicios de libros técnicos y todo lo que el profesor considere como técnica será valorado como el 20 % de la nota.
- - Bloque II: (Estudios) todos aquellos estudios pertenecientes a los libros programados en el curso serán calificados con el 30 % de la nota.
- - La prueba específica tendrá un valor del 10 % del total de la nota (en caso de que no se pueda evaluar este apartado, el porcentaje de ésta pasará al Bloque II). La clase colectiva tendrá un valor del 10 % del total de la nota.
- - Bloque III: (Obras) la ejecución de éstas será calificado con el 30% de la nota.
- La suma de las notas parciales de cada uno de estos aspectos será la nota final.

El alumno que promocione al curso siguiente debe realizar de forma correcta los siguientes mínimos:

BLOQUE I Técnica

- Escalas hasta 7 alteraciones y sus relativos armónicos y melódicos.
- Lip flexibilities, Bai lin ejercicios 1-16

BLOQUE II Estudios

- First Book of Practical Studies. R. Getchell. Lección 35 al final
- Second Book of Practical Studies (volumen 2º) de Getchell del 65 al 81
- Lyrical Studies. Concone. Lección 1 al 4

BLOQUE III Obras

- Piece Por concours L. Picavais.
- Intrada Et Rigaudon H. Purcell.
- Sonata en Sib, F. Veracini

3.5 CLASES COLECTIVAS

De entre el conjunto de contenidos reflejados anteriormente para las enseñanzas elementales, varios de ellos hacen referencia a áreas de contenido susceptibles de ser trabajadas en la clase colectiva de **Trompeta**. Esto no presupone en ningún caso la exclusión del trabajo del resto de los contenidos en estas clases, sino que, por el contrario, se deberán tener presentes en su totalidad para garantizar que los alumnos realicen un aprendizaje funcional, es decir, que los conocimientos que vayan adquiriendo tengan no sólo una aplicación práctica inmediata, sino también que resulten útiles para realizar otros aprendizajes posteriores. En este apartado de la programación hemos tratado de secuenciar dichas áreas de contenido por cursos teniendo en cuenta el nivel de conocimientos del lenguaje musical y del instrumento que el alumno posee en cada momento, así como el trabajo realizado en el curso anterior. Partiendo de esta base, es cometido de cada profesor, a través de su programación de aula, el articular las diferentes áreas de contenido a lo largo del curso de manera que vayan sufriendo las carencias y necesidades de cada grupo de alumnos en función de sus características.

OBJETIVOS CLASE COLECTIVA

- a) Adoptar una posición corporal que permita y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- b) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- c) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- d) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- e) Desarrollar la práctica musical en grupo y el hábito de escuchar a otros instrumentos y de adaptarse armónicamente a un conjunto.
- f) Establecer la habilidad de lectura a primera vista que les permita participar en un conjunto y tener acceso a un repertorio más amplio.
- g) Comenzar a utilizar los diferentes matices y agónicas para dar color y expresión musical.
- h) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con éste nivel.
- i) Establecer las bases para desarrollar la capacidad de interpretar en público y con la necesaria seguridad en sí mismos, que les permita vivir la música como medio de comunicación.

3.6 BANDA DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES.

Eventualmente, las clases colectivas del último (o últimos cursos, a criterio del profesor) de las Enseñanzas Elementales serán sustituidas por la **Banda Elemental**. Esta actividad va dirigida a los alumnos de las especialidades que integran los departamentos de viento-madera (excepto dulzaina), viento-metal y percusión. Dicha actividad consiste en la realización de una serie de ensayos de conjunto y 3 conciertos anuales, uno al final de cada trimestre del curso académico.

Los **objetivos** de la Banda de Enseñanzas Elementales son:

- Interpretar música en un grupo más numeroso y variado, enriqueciéndose el alumno de la interacción con otros instrumentos.
- Conocer ciertos aspectos de los distintos instrumentos que integran la banda: sonido, transposición, etc.
- Aprender a discriminar algunos conceptos musicales derivados de la práctica en grupo: melodía, acompañamiento, ritmo, acorde, dinámicas, planos sonoros, etc.
- Adquirir un mayor grado de responsabilidad individual en el estudio, la cual favorezca y contribuya al resultado general del colectivo.
- Relacionarse con compañeros de otras especialidades instrumentales, desarrollando así habilidades de comunicación interpersonales.

El horario establecido para esta actividad durante el curso académico 2023 – 2024, será los **martes de 19 a 20 horas**, coincidiendo con la clase colectiva. El responsable de la dirección de la banda será el profesor Rodrigo Martínez, contando con la colaboración del resto del profesorado implicado en esta actividad.

METODOLOGÍA EN LA CLASE COLECTIVA.

El ejemplo instrumental-vocal del profesor: Debe recoger información global en el pasaje que se va a aprender: la afinación, la articulación, la digitación, el fraseo, el carácter, la actitud relativa a una buena emisión del sonido, debiendo ser siempre de manera sugerente.

La imitación del modelo del director: Es la técnica del aprendizaje por imitación. Ha de ser el primer procedimiento que debe aprender el grupo.

La escucha: el oído interno y la audición. La educación auditiva ofrece una gran contribución a la educación social, la capacidad de escuchar a los demás. Son actividades (la educación auditiva y la audición) que determinan la percepción sonora y la cultura musical.

Los problemas de inhibición. A medida que los alumnos se vayan integrando en el grupo y se sientan protagonistas de este intento, irán ganando en confianza e irán descubriendo el placer de expresar con su instrumento el producto de su investigación personal.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA CLASE COLECTIVA

La ponderación de la clase colectiva será 10% sobre el total de la nota del curso.

En esta calificación se tendrá en cuenta los siguientes parámetros:

- La actitud y comportamiento del alumno
- El grado de implicación en la asignatura
- El trabajo en equipo
- El grado de consecución de los objetivos

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

El carácter de evaluación integradora requiere todo su sentido en aquellas situaciones en las que el alumno muestra niveles diferentes de desarrollo en los distintos cursos. En estos casos, la evaluación toma como referente el avance global que se haya alcanzado, respecto de las capacidades que le permitan proseguir con aprovechamiento las enseñanzas del Grado o curso siguiente.

Las decisiones de organización y secuencia de contenidos son objeto de evaluación. Por ejemplo, la selección del repertorio adecuado es una importante decisión sobre la secuencia de contenidos, que debe hallarse en continua revisión por la necesidad de adecuarse al nivel real de las capacidades de los alumnos, favorecer el progreso técnico- instrumental, para conseguir un buen sonido individual y de conjunto y también para acomodarlo a los alumnos desde el punto de vista emotivo.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

El aula debe ser amplia, ventilada y suficientemente insonorizada.

Se dispondrá también de material audiovisual, equipo de sonido hi-fi, equipo de imagen y sonido, fonoteca y videoteca y material de soporte informático.

4. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

De acuerdo con el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, las enseñanzas profesionales de música se organizan en seis cursos.

OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES:

Para la consulta detallada de los objetivos generales de las Enseñanzas Profesionales de trompeta, remitirse al Decreto 60/2007 de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en Castilla y León (BOCyL de 13 de junio de 2007).

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES:

Para la consulta detallada de los objetivos específicos de las Enseñanzas Profesionales de trompeta, remitirse al Decreto 60/2007 de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en Castilla y León (BOCyL de 13 de junio de 2007).

CONTENIDOS:

Para la consulta detallada de los contenidos de las Enseñanzas Profesionales de trompeta, remitirse al Decreto 60/2007 de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en Castilla y León (BOCyL de 13 de junio de 2007).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para la consulta detallada de los criterios de las Enseñanzas Profesionales de trompeta, remitirse al Decreto 60/2007 de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en Castilla y León (BOCyL de 13 de junio de 2007).

SECUENCIACIÓN POR CURSOS

4.1 PRIMER CURSO EE. PP

OBJETIVOS:

- a) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas de la trompeta.
- b) Dominar los elementos musicales necesarios para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación digitación, fraseo, etc.
- c) Practicar la música de conjunto, siendo consciente del grupo sonoro y de la función a realizar en cada momento (solista, acompañamiento, ritmo...).
- d) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este curso.

CONTENIDOS:

- 1.- Estudio del picado simple, doble y triple.
- 2.- Estudio de la agógica y el cromatismo.
- 3.- Iniciación al estudio de las notas pedales.
- 4.- Estudio de la lectura a primera vista.
- 5.- Estudio del desarrollo de la memoria.
- 6.- Actuaciones en público.

REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS

BLOQUE I Técnica

- Estudio de escalas, en todas las tonalidades Mayores con arpeggio, y menores armónicas, melódicas, y orientales.
- TECHNICAL STUDIES. H.L.CLARKE:
- Estudios: Hasta el 5 con sus respectivos ejercicios preliminares.
- WARP - UPS- + STUDIES. J. STAMP.
- MÉTODO COMPLETO DE C. COLIN
- Estudios ascendentes de Flexibilidad (Pág. 52-53)
- Estudios descendentes de Flexibilidad (Pág. 95-96)
- Estudios de flexibilidad ampliando tesitura (Pág 79-81 Ej. 1-6)
- MÉTODO DE M. SCHLOSSBERG
Estudios Técnicos 1-15

BLOQUE II Estudios

- MÉTODO DE J.B. ARBAN:
Primeros estudios (Pág. 16-37)
Estudios de flexibilidad y ligado (Pág. 42-43)

Estudios de escalas:

Mayores y menores (Pág. 61-78)

Cromáticas (Pág. 79-81)

Estudios sobre notas de adorno:

Grupetto (Pág 90-91 y 99)

Apoyatura simple y doble apoyatura (Pág. 105-106)

Mordentes (Pág. 123)

Trinos (Pág. 114-117)

Ejercicios interválicos (Pág. 128)

Ejercicios sobre arpeggios mayores y menores (Pág. 150 a y b)

Estudios de articulación:

Triple picado (Pág. 157-159)

Doble picado (Pág. 177)

Ejercicios rítmicos: Tresillos (Pág. 135)

Semicorcheas (Pág. 140)

- LYRICAL STUDIES, DE G. CONCONE.

Estudios 19-24.

- MÉTODO 2º DE ROBERT W. GETCHELL

Estudios Pág. 65-89

- MÉTODO DE G. BALAY

Primera parte Pág. 1-44

- También se trabajarán los materiales que el profesor estime oportunos

BLOQUE III Obras

Sonata en Fa	A. Corelli
Suite nº1	G. P. Telemann
Sonata	J. B. Loeillet
Intrada et Rigaudon	H. Purcell
Eolo y el Rey	Ferrer Ferran
Gaminerie	G. Friboulet
Sonata (Recomendada)	F. Veracini
Lied	R. Gallois M
Suite	Baudrier
Intermezzo	J. Feld
Adante et Allegro	G. Balay
Orientale	J. Ed. Barat
Les Gammes en Vacances	R. Defossez
Lamento et Marcietta	R. Berthelot
Badinerie	A. Bourdon
Fanfars	H. Reutter
Serenade	F. Shubert
Rondino	A. Street

También se podrá trabajar otras obras que el profesor considere del mismo nivel.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1.- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuada a las exigencias de los textos

musicales.

2.- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

3.- Demostrar sensibilidad auditiva tanto en la afinación como en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

4.- Interpretar obras, como solista y en grupo, de su nivel, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Criterios de calificación aplicados

Para la calificación final se tendrá en cuenta el grado de consecución de los objetivos. La valoración positiva vendrá determinada por el cumplimiento de tales objetivos.

- Se calificará una correcta técnica en la que se aprecie una emisión clara de sonido, una embocadura sólida y calidad en el sonido. Para ello se tendrá en cuenta una correcta embocadura y flexibilidad en la misma, además de observarse la utilización de la respiración diafragmática con naturalidad.
- Posición equilibrada del cuerpo y práctica de la respiración diafragmática.
- Fidelidad en la lectura del texto (ritmo, matices, tempo y carácter).
- Comprensión e interpretación de estudios y obras programadas.
- Práctica de la memoria en, al menos, una de las obras programadas.

La calificación final vendrá determinada, una vez superados todos y cada uno de los objetivos mínimos exigibles, por la suma de los porcentajes parciales correspondientes a cada uno de los mismos, de forma que obtendremos una calificación numérica exacta que oscilará entre 1 y 10 , siendo necesario alcanzar un 5 para superar la prueba.

Bloque I (Aspectos técnicos) un 30 % del total de la nota

Bloque II (Métodos, estudios) un 30% del total de la nota

Bloque III (Obras) un 40 % del total de la nota.

La suma de las notas parciales de cada uno de estos aspectos será la nota final. Se tienen como referencia los mínimos exigibles correspondientes a cada curso.

El alumno que promocione al curso siguiente debe realizar de forma correcta los siguientes mínimos:

BLOQUE I Técnica

- Estudio de escalas, en todas las tonalidades Mayores con arpeggio, y menores armónicas, melódicas, y orientales.

BLOQUE II Estudios

- Second Book of Practical Studies. R. Getchell. Lección 82 al final
- Lyrical Studies. Concone. Lección 4 al 12
- Método De G. Balay Primera parte Pág. 1-20

BLOQUE III Obras

Sonata en Fa,
Eolo y el Rey,
Rondino,

A. Corelli
Ferrer Ferran
A. Street

4.2SEGUNDO CURSO EE. PP

OBJETIVOS:

- a) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras.
- b) Dominar los elementos musicales necesarios para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, fraseo, etc.
- c) Practicar la música de conjunto, siendo consciente del grupo sonoro y de la función a realizar en cada momento (solista, acompañamiento, ritmo....)
- d) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este curso.

CONTENIDOS:

- 1.- Estudio del picado simple, doble y triple.
- 2.- Estudio de los ornamentos (trino, grupetos, apoyaturas, mordentes).
- 3...- Estudio de la técnica y de las notas pedales.
- 4.- Estudio del registro agudo.
- 5.- Profundización en el estudio de la memoria y primera vista.
- 6.- Actuaciones en público.

REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS

BLOQUE I Técnica

- Estudio de escalas, en todas las tonalidades Mayores con arpeggio, y menores armónicas, melódicas, y orientales.
- MÉTODO COMPLETO DE C. COLIN
- Estudios ascendentes de Flexibilidad (Pág. 54-56)
- Estudios descendentes de Flexibilidad (Pág. 95-98)
- Estudios de flexibilidad ampliando tesitura (Pág. 79-81 Ej. 1-7)
- Estudios cromáticos (Pág. 180-183 Ej. 8-13)
- WARP - UPS- + STUDIES. J. STAMP.
- TECHNICAL STUDIES. H.L.CLARKEI:
- Estudios 5 y 6 con sus respectivos ejercicios preliminares.

COMPLEMENTARIO:

- MÉTODO DE M. SCHLOSSBERG
- Estudios Técnicos 16-24

BLOQUE II Estudios

- MÉTODO DE J.B. ARBAN:
- Estudios de flexibilidad y ligado (Pág. 44-45)
- Estudios de escalas:
 - Mayores y menores (Pág. 61-78)
 - Cromáticas (Pág. 79-84)
- Estudios sobre notas de adorno:
- Grupetto (Pág 90-93 y 99-100)
- Apoyatura simple y doble apoyatura (Pág. 105-109)
- Mordentes (Pág. 123)-124
- Trinos (Pág. 114-118)
- Ejercicios interválicos (Pág. 128-129)
- Ejercicios sobre arpeggios mayores y menores (Pág. 150 c y d)
- Estudios de articulación:
- Triple picado (Pág. 157-162)
- Doble picado (Pág. 177-178)
- Ejercicios rítmicos:
 - Tresillos (Pág. 135-136)
 - Semicorcheas (Pág. 140-141)

- LYRICAL STUDIES, DE G. CONCONE.
- Estudios 18- 24
- MÉTODO 2º DE ROBERT W. GETCHELL
- Estudios Pág. 90-121
- MÉTODO DE G. BALAY
- También se trabajarán los materiales que el profesor estime oportunos

BLOQUE III Obras

- | | |
|-------------------------------|--------------|
| • Badinage | E. Bozza |
| • Sonatina Diabelli | M. Emmanuel |
| • Suite 2º | G. Telemann |
| • Aria y Scherzo | A. Arutunian |
| • Sarabande | P. Houdy |
| • Concertino | Torelli |
| • Andante et Allegro Moderato | R. Gaudron |
| • Sonata | Veracini |
| • Pieza de concurso | G. Balay |

- | | |
|-------------------------|-------------|
| • Promenade | Fr. Brun |
| • Recitatif et Carillon | H. Vachey |
| • Sonate | M. Emmanuel |
| • Andante et Scherzo | J. E. Barat |
| • Aria et Fanfare | P. Vidal |
| • Sonata | H. Purcell |
| • Pavana | M. Ravel. |

También se podrá trabajar otras obras que el profesor considere del mismo nivel.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Adoptar una correcta posición corporal ante el instrumento
3. No alterar el equilibrio corporal en función de la dificultad de los pasajes
4. Utilizar los mecanismos de respiración adecuados, de forma natural e integrada en el contexto musical
5. Mantener la relajación durante la interpretación
6. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
7. Superar las dificultades técnicas de un repertorio adecuado
8. Utilizar la técnica como herramienta musical
9. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
10. Demostrar capacidad de reacción para corregir la desafinación
11. Ofrecer una proporcionalidad dinámica dentro de las secciones de los estudios y/u obras
12. Mantener la calidad sonora en distintas dinámicas
13. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
14. Comprender todas las indicaciones de la partitura
15. Conseguir el adecuado nivel técnico necesario para conseguir una interpretación correcta en función del género, época, autor y de las indicaciones de la partitura
16. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos.
17. Demostrar flexibilidad y capacidad de adaptación para adecuar la interpretación a las características estilísticas de las distintas épocas
18. Mostrar equilibrio en función del plano sonoro
19. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
20. Se valora positivamente la interpretación de memoria de algunas o todas las obras del repertorio. No es obligatorio.
21. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
22. Comprender todas las indicaciones de la partitura
23. Mostrar sensibilidad en la realización de estas indicaciones
24. Tener iniciativa propia a la hora de proponer alternativas apoyadas en los conocimientos y experiencias propias
25. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
26. Proponer digitaciones y respiraciones con sentido.
27. Ser capaz de resolver los diferentes problemas técnicos e interpretativos.

Criterios de calificación aplicados

Para la calificación final se tendrá en cuenta el grado de consecución de los objetivos. La valoración positiva vendrá determinada por el cumplimiento de tales objetivos.

- Se calificará una correcta técnica en la que se aprecie una emisión clara de sonido, una embocadura sólida y calidad en el sonido. Para ello se tendrá en cuenta una correcta embocadura y flexibilidad en la misma, además de observarse la utilización de la respiración diafragmática con naturalidad.
- Posición equilibrada del cuerpo y práctica de la respiración diafragmática.
- Fidelidad en la lectura del texto (ritmo, matices, tempo y carácter).
- Comprensión e interpretación de estudios y obras programadas.
- Práctica de la memoria en, al menos, una de las obras programadas.

La calificación final vendrá determinada, una vez superados todos y cada uno de los objetivos mínimos exigibles, por la suma de los porcentajes parciales correspondientes a cada uno de los mismos, de forma que obtendremos una calificación numérica exacta que oscilará entre 1 y 10 , siendo necesario alcanzar un 5 para superar la prueba.

Bloque I (Aspectos técnicos) un 30 % del total de la nota

Bloque II (Métodos, estudios) un 30% del total de la nota

Bloque III (Obras) un 40 % del total de la nota.

La suma de las notas parciales de cada uno de estos aspectos será la nota final. Se tienen como referencia los mínimos exigibles correspondientes a cada curso.

El alumno que promocione al curso siguiente debe realizar de forma correcta los siguientes mínimos:

BLOQUE I Técnica

- Estudio de escalas, en todas las tonalidades Mayores con arpeggio, y menores armónicas, melódicas, y orientales.
- MÉTODO COMPLETO DE C. COLIN
- Estudios ascendentes de Flexibilidad (Pág. 54-56)

BLOQUE II Estudios

- Lyrical Studies. Concone. Lección 18 al 23
- Balay pag 44 al 50
- MÉTODO DE J.B. ARBAN:
- Estudios de flexibilidad y ligado (Pág. 44)
- Estudios de escalas:
 - Mayores y menores (Pág. 61-65)
 - Cromáticas (Pág. 80-81)
- Estudios sobre notas de adorno:
- Grupetto (Pág 99)
- Apoyatura simple y doble apoyatura (Pág. 104)

- Mordentes (Pág. 120)
- Trinos (Pág. 112)
- Ejercicios interválicos (Pág. 125)
- Estudios de articulación:
- Triple picado (Pág. 157-159)
- Doble picado (Pág. 177-178)
- Ejercicios rítmicos:
 - Tresillos (Pág. 135-136)
 - Semicorcheas (Pág. 137-138)

BLOQUE III Obras

Andante et Allegro Moderato	R. Gaudron
Sonata	Veracini
Badinage	E. Bozza

4.3 TERCER CURSO EE. PP

OBJETIVOS:

- a) Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura.
- b) Dominar la técnica y posibilidades sonoras y expresivas de la trompeta.
- c) Dominar los elementos musicales necesarios para solucionar problemas relacionados con la interpretación digitación, fraseo, etc.
- d) Aprender a tocar en grupo y tener consciencia del grupo sonoro y de la función a realizar en cada momento (solista, acompañamiento, ritmo, etc.).
- e) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este curso.

CONTENIDOS:

- 1.- Trabajo de ejercicios en picado simple, doble y triple.
- 2.- Trabajo de las diferentes articulaciones.
- 3.- Trabajo de la posición fija y de las vocales evitando cualquier fricción en el paso de las notas.
- 4.- Trabajo de escalas e intervalos.
- 5.- Trabajo de ejercicios que permitan mayor resistencia.
- 6.- Estudio y trabajo de la agógica y dinámicas.
- 7.- Análisis de las diferentes estructuras musicales.
- 8.- Interpretación de una obra o pasajes de memoria.
- 9.- Dominio personal en la interpretación en público.

REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS

BLOQUE I Técnica

- Estudio de escalas, en todas las tonalidades Mayores con arpeggio, y menores armónicas,

melódicas, y orientales.

- MÉTODO COMPLETO DE C. COLIN
- Estudios ascendentes de Flexibilidad (Pág. 57-59)
- Estudios descendentes de Flexibilidad (Pág. 95-100)
- Estudios de flexibilidad ampliando tesitura (Pág 81-84 Ej. 7-9)
- MÉTODO DE M. SCHLOSSBERG
- Estudios Técnicos 25-34
- TECHNICAL STUDIES. H.L.CLARKE:
- Estudios 6 y 7 con sus respectivos ejercicios preliminares.
- WARP - UPS- + STUDIES. J. STAMP.

BLOQUE II Estudios

- MÉTODO DE J.B. ARBAN:
- Estudios de flexibilidad y ligado (Pág. 46-47)
- Estudios de escalas:
- Cromáticas (Pág. 85-86)
- Estudios sobre notas de adorno:
- Grupetto (Pág 94-95 y 99-102)
- Apoyatura simple y doble apoyatura (Pág. 110-111)
- Mordentes (Pág. 124-125)
- Trinos (Pág. 119-120)
- Ejercicios interválicos (Pág. 129-133)
- Ejercicios sobre arpeggios mayores y menores (Pág. 150 e y f)
- Estudios de articulación:
- Triple picado (Pág. 163-165)
- Doble picado (Pág. 177-179)
- Ligado en staccato binario (Pág. 185-186)
- Ejercicios rítmicos:
 - Tresillos (Pág. 137)
 - Semicorcheas (Pág. 142)
- LYRICAL STUDIES, DE G. CONCONE.
- Estudios 25-32.
- SIXTY SELECTED STUDIES FOR TRUMPET libro I , C. KOPPRASCH
- MÉTODO DE G. BALAY
- Segunda parte Pág. 1-19
- También se trabajarán los materiales que el profesor estime oportunos

BLOQUE III Obras

Der Liebestraum
Rhapsodie

T.H. Hoch
E. Bozza

Concertino	Torelli
Aria y Scherzo (Recomendada)	A. Arutunian
Promenade	F. J. Brun
Invocation	R. Starer
Ave María	C. Gounod
Sonata nº3	Händel
Scherzo	H. Reutter
Estudio op.8 nº11	A. Scriabin
Sólo de trompeta	T. Bretón

También se podrá trabajar otras obras que el profesor considere del mismo nivel.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1.- Interpretar textos musicales controlando la respiración, emisión, afinación, articulación.
- 2.- Interpretar obras y estudios demostrando dominio de los diferentes ornamentos, junto con el dominio de la técnica.
- 3.- Interpretar en público, como solista y en grupo, otras representativas de su nivel, con seguridad y de acuerdo con los criterios de los estilos correspondientes.
- 4.- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Criterios de calificación aplicados

Para la calificación final se tendrá en cuenta el grado de consecución de los objetivos. La valoración positiva vendrá determinada por el cumplimiento de tales objetivos.

- Se calificará una correcta técnica en la que se aprecie una emisión clara de sonido, una embocadura sólida y calidad en el sonido. Para ello se tendrá en cuenta una correcta embocadura y flexibilidad en la misma, además de observarse la utilización de la respiración diafragmática con naturalidad.
- Posición equilibrada del cuerpo y práctica de la respiración diafragmática.
- Fidelidad en la lectura del texto (ritmo, matices, tempo y carácter).
- Comprensión e interpretación de estudios y obras programadas.
- Práctica de la memoria en, al menos, una de las obras programadas.

La calificación final vendrá determinada, una vez superados todos y cada uno de los objetivos mínimos exigibles, por la suma de los porcentajes parciales correspondientes a cada uno de los mismos, de forma que obtendremos una calificación numérica exacta que oscilará entre 1 y 10 , siendo necesario alcanzar un 5 para superar la prueba.

Bloque I (Aspectos técnicos) un 30 % del total de la nota

Bloque II (Métodos, estudios) un 30% del total de la nota

Bloque III (Obras) un 40 % del total de la nota.

La suma de las notas parciales de cada uno de estos aspectos será la nota final.
Se tienen como referencia los mínimos exigibles correspondientes a cada curso.

El alumno que promocione al curso siguiente debe realizar de forma correcta los siguientes mínimos:

BLOQUE I Técnica

- Estudio de escalas, en todas las tonalidades Mayores con arpeggio, y menores armónicas, melódicas, y orientales.
- MÉTODO COMPLETO DE C. COLIN
- Estudios ascendentes de Flexibilidad (Pág. 57-59)
- Estudios de flexibilidad ampliando tesitura (Pág. 81-84 Ej. 7-9)

BLOQUE II Estudios

- Lyrical Studies. Concone. Leccion 23 al final
- Balay pag 50 al final
- MÉTODO DE J.B. ARBAN:
- Ejercicios interválicos (Pág. 129-133)
- Ejercicios sobre arpeggios mayores y menores (Pág. 150 e y f)
- TECHNICAL STUDIES. H.L.CLARKEI:
- Estudios 6
- Kopprasch libro I, estudios 1 al 22.

BLOQUE III Obras

Aria y Scherzo,
Sólo de trompeta,
Der Liebestraum,

A. Arutunian
T. Bretón
T.H. Hoch

4.4CUARTO CURSO EE. PP

OBJETIVOS:

- a) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas de la trompeta.
- b) Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo etc.
- c) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este curso.
- d) Practicar la música de conjunto desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- e) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

CONTENIDOS:

- 1.- Perfección del picado simple, doble y triple.
- 2.- Desarrollo de la técnica: notas pedales, posición fija, ataques.
- 3.- Desarrollo de la memoria y la primera vista.

- 4.- Estudio de los diferentes estilos y fraseo.
- 5.- Estudio de iniciación a la música contemporánea.
- 6.- Actuar en público.
- 7.- Análisis melódico.

REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS

BLOQUE I Técnica

- Estudio de escalas, en todas las tonalidades Mayores con arpeggio, y menores armónicas, melódicas, y orientales.
- MÉTODO COMPLETO DE C. COLIN
- Estudios ascendentes de Flexibilidad (Pág. 60-62)
- Estudios descendentes de Flexibilidad (Pág. 101-103)
- Estudios de flexibilidad ampliando tesitura (Pág 81-85 Ej. 7-11)
- MÉTODO DE M. SCHLOSSBERG
- Estudios Técnicos 25-37
- TECHNICAL STUDIES. H.L.CLARKE:
- Estudios 6 y 8 con sus respectivos ejercicios preliminares.
- WARP - UPS- + STUDIES. J. STAMP.

BLOQUE II Estudios

- MÉTODO DE J.B. ARBAN:
- Estudios de flexibilidad y ligado (Pág. 48-50)
- Estudios de escalas:
 - Cromáticas (Pág. 87-89)
- Estudios sobre notas de adorno:
- Grupetto (Pág 94-104)
- Apoyatura simple y doble apoyatura (Pág. 110-113)
- Mordentes (Pág. 124-126)
- Trinos (Pág. 119-122)
- Ejercicios interválicos (Pág. 130-133)
- Ejercicios sobre arpeggios mayores y menores (Pág. 150 g y h)
- Estudios de articulación:
- Triple picado (Pág. 163-168)
- Doble picado (Pág. 177-180)
- Ligado en staccato binario (Pág. 185-187)
- Clarín (Pág. 190)
- Ejercicios rítmicos:
 - Tresillos (Pág. 137-138)
 - Semicorcheas (Pág. 142-143)
- Ejercicios sobre arpeggios:
 - Mayores y menores (Pág. 145-146)
 - De séptima (Pág. 151-152)
- SIXTY SELECTED STUDIES FOR TRUMPET libro I, C. KOPPRASCH

- 16 ESTUDIOS DE BOZZA
- Estudios Pág. 1- 8
- MÉTODO DE G. BALAY
- Segunda parte Pág. 8 al 59
- MÉTODO COMPLETO DE C. COLIN
- Estudios cromáticos (Pág. 185-187 Ej. 17-19)
- Estudios de digitación (Pág. 216-219 Est. 7º y 8º)
- También se trabajarán los materiales que el profesor estime oportunos

BLOQUE III Obras

Sonata (Recomendada)	J. Hubeau
Rapsodia	E. Bozza
Divertimento	Brotos Soler
Concierto para trompeta en Sib	A. Arutunian
Fantaisie	F. Thomé
Adante y Allegro	Ropartz
Concert piece	G. Alary
Suite	E. Baudrier
Marche	G.Raphaël
Murceau de Concert	J. G. Pennequin
Tristesse	F. Chopin
Una perla del océano	T. Hoch
PiezaDeConcurso	G.Balay.
Rhapsodie	E.Bozza

También se podrá trabajar otras obras que el profesor considere del mismo nivel.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuada a las exigencias de los textos musicales.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
4. Interpretar obras, como solista y en grupo, de su nivel, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Criterios de calificación aplicados

Para la calificación final se tendrá en cuenta el grado de consecución de los objetivos. La valoración positiva vendrá determinada por el cumplimiento de tales objetivos.

- Se calificará una correcta técnica en la que se aprecie una emisión clara de sonido, una embocadura sólida y calidad en el sonido. Para ello se tendrá en cuenta una correcta embocadura y flexibilidad en la misma, además de observarse la utilización de la respiración diafragmática con naturalidad.

- Posición equilibrada del cuerpo y práctica de la respiración diafragmática.
- Fidelidad en la lectura del texto (ritmo, matices, tempo y carácter).
- Comprensión e interpretación de estudios y obras programadas.
- Práctica de la memoria en, al menos, una de las obras programadas.

La calificación final vendrá determinada, una vez superados todos y cada uno de los objetivos mínimos exigibles, por la suma de los porcentajes parciales correspondientes a cada uno de los mismos, de forma que obtendremos una calificación numérica exacta que oscilará entre 1 y 10 , siendo necesario alcanzar un 5 para superar la prueba.

Bloque I (Aspectos técnicos) un 30 % del total de la nota

Bloque II (Métodos, estudios) un 30% del total de la nota

Bloque III (Obras) un 40 % del total de la nota.

La suma de las notas parciales de cada uno de estos aspectos será la nota final.
Se tienen como referencia los mínimos exigibles correspondientes a cada curso.

El alumno que promocione al curso siguiente debe realizar de forma correcta los siguientes mínimos:

BLOQUE I Técnica

- Estudio de escalas, en todas las tonalidades Mayores con arpeggio, y menores armónicas, melódicas, y orientales.
- MÉTODO COMPLETO DE C. COLIN
- Estudios ascendentes de Flexibilidad (Pág. 60-61)
- Estudios descendentes de Flexibilidad (Pág. 101)
- Estudios de flexibilidad ampliando tesitura (Pág 81-82)

BLOQUE II Estudios

- Balay libro II pág. 8 al 37
- Seize Etudes, E. Bozza, estudios 1 al 3
- Kopprasch libro I, estudios 22 al final
- MÉTODO DE J.B. ARBAN:
- Estudios de flexibilidad y ligado (Pág. 48-50)
- Estudios de escalas:
- Cromáticas (Pág. 87-89)
- Estudios sobre notas de adorno:
- Grupetto (Pág 94-104)

BLOQUE III Obras

Sonata,	J. Hubeau.
Pieza De Concurso,	G. Balay.
Rhapsodie,	E.Bozza

4.5 QUINTO CURSO EE. PP

OBJETIVOS:

- a) Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas de la trompeta.
- b) Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- c) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
- d) Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- e) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente referidas a la escritura rítmica a la ornamentación.

CONTENIDOS:

- 1.- Estudio de la técnica: notas pedales, posición fija.
- 2.- Perfeccionamiento del picado simple, doble, y triple.
- 3.- Perfeccionamiento en las tonalidades.
- 4.- Desarrollo de la memoria y primera vista
- 5.- Iniciación a la trompeta en Do.
- 6.- Iniciación a instrumentos afines (fliscorno, cornetín).
- 7.- Estudio de la música contemporánea.
- 8.- Música de cámara.
- 9.- Análisis.

REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS

BLOQUE I Técnica

- Estudio de escalas, en todas las tonalidades Mayores con arpeggio, y menores armónicas, melódicas, y orientales.
- MÉTODO COMPLETO DE C. COLIN
- Estudios ascendentes de Flexibilidad (Pág. 60-62)
- Estudios descendentes de Flexibilidad (Pág. 101-103)
- Estudios de flexibilidad ampliando tesitura (Pág 81-85 Ej. 7-12)
- MÉTODO DE M. SCHLOSSBERG
- Estudios Técnicos 38-44
- WARP - UPS - + STUDIES. J.STAMP.
- TECHNICAL STUDIES. H.L.CLARKEI:
Todos los ejercicios y estudios a gran velocidad.

BLOQUE II Estudios

- MÉTODO DE J. B. ARBAN:
- Estudios de flexibilidad. (Pág. 51-55).

- Estudios de intervalos. (Pág. 130-131).
- Estudios sobre Arpeggios:
 - Mayores y menores. (Pág. 150 i, j y k)
 - Séptima de dominante. (Pág. 153-154).
 - Séptima disminuida. (Pág. 155-156).
- Estudios de articulación:
 - Triple picado. (Pág. 169-172).
 - Doble picado. (Pág. 181-182).
 - Ligado en staccato binario (Pág. 185-188)
 - Clarín (Pág. 190-191)
- Estudios de interpretación:
 - Característicos. (Est.. 1-7).
 - Fantasías. (Est. 1-7)
- 16 ESTUDIOS DE BOZZA del 9 al final
- 24 VOCALIZACIONES DE BORDOGNI
- Estudios 1-9
- MÉTODO DE G. BALAY
- Segunda parte. Pg 60 al final
- SIXTY SELECTED STUDIES FOR TRUMPET libro II , C. KOPPRASCH
- También se trabajarán los materiales que el profesor estime oportunos

BLOQUE III Obras

Sonata	J. Hubeau
Concierto (Recomendada.)	A. Aroutunian
Concierto en Mib. M.	J.N.Hummel.
Rhapsodie	E. Bozza
Frigariana	E. Bozza
Prelude et Ballade	G. Balay
Fantasietta	M. Bitsch
Premier Romantique	J. Mas
Morceau de Concours	J. Ed. Barat
Vals en La b	J. Brahms
Trompetunia	R. Boutry
Concerto en mib	J.G.B. Neruda
Sonata	T. Hansen
Fantasia Eslava	C. Hohne
Rustiques	E. Bozza
Sonata	Hindemith

También se podrá trabajar otras obras que el profesor considere del mismo nivel.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1.- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuada a las exigencias de los textos musicales.
- 2.- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

- 3.- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- 4.- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- 5.- Presentar en público en programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Criterios de calificación aplicados

Para la calificación final se tendrá en cuenta el grado de consecución de los objetivos. La valoración positiva vendrá determinada por el cumplimiento de tales objetivos.

- Se calificará una correcta técnica en la que se aprecie una emisión clara de sonido, una embocadura sólida y calidad en el sonido. Para ello se tendrá en cuenta una correcta embocadura y flexibilidad en la misma, además de observarse la utilización de la respiración diafragmática con naturalidad.
- Posición equilibrada del cuerpo y práctica de la respiración diafragmática.
- Fidelidad en la lectura del texto (ritmo, matices, tempo y carácter).
- Comprensión e interpretación de estudios y obras programadas.
- Práctica de la memoria en, al menos, una de las obras programadas.

La calificación final vendrá determinada, una vez superados todos y cada uno de los objetivos mínimos exigibles, por la suma de los porcentajes parciales correspondientes a cada uno de los mismos, de forma que obtendremos una calificación numérica exacta que oscilará entre 1 y 10 , siendo necesario alcanzar un 5 para superar la prueba.

Bloque I (Aspectos técnicos) un 30 % del total de la nota

Bloque II (Métodos, estudios) un 30% del total de la nota

Bloque III (Obras) un 40 % del total de la nota.

La suma de las notas parciales de cada uno de estos aspectos será la nota final.
Se tienen como referencia los mínimos exigibles correspondientes a cada curso.

El alumno que promocione al curso siguiente debe realizar de forma correcta los siguientes mínimos:

BLOQUE I Técnica

- Estudio de escalas, en todas las tonalidades Mayores con arpeggio, y menores armónicas, melódicas, y orientales.
- MÉTODO COMPLETO DE C. COLIN
- Estudios ascendentes de Flexibilidad (Pág. 60-62)
- Estudios descendentes de Flexibilidad (Pág. 101-103)
- Estudios de flexibilidad ampliando tesitura (Pág 81-85 Ej. 7-12)

BLOQUE II Estudios

- Balay libro II pág. 60 al 67
- Seize Etudes, E. Bozza, estudios. 9 al 13

- Kopprasch libro II, estudios 35 al 50
- Arban Estudios Característicos. (Est.. 1-5).
- Arban, Fantasia y Variaciones, pg 211 al 215

BLOQUE III Obras

Concierto,	A. Aroutunian
Concerto en mib,	J.G.B. Neruda
Sonata.	T. Hansen

4.6SEXTO CURSO EE. PP

OBJETIVOS:

- a) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas de la trompeta.
- b) Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, articulación, fraseo, etc.
- c) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
- d) Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- e) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

CONTENIDOS:

- 1.- Estudio de la técnica: Pedales, posición fija, notas doble pedales, bending y ataques.
- 2.- Perfeccionamiento del picado simple, doble y triple
- 3.- Desarrollo de la memoria y la primera vista.
- 4.- Estudio del fraseo.
- 5.- Análisis.
- 6.- Estudio de la trompeta en Do.
- 7.- Estudio de la música contemporánea y de los diversos estilos de la literatura del instrumento.
- 8.- Orientación académica y profesional.

REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS

BLOQUE I Técnica

- Estudio de escalas, en todas las tonalidades Mayores con arpeggio, y menores armónicas, melódicas, y orientales.
- MÉTODO COMPLETO DE C. COLIN
- Estudios cromáticos(Pág. 189-191. Ej. 22-24)
- Estudios de digitación (Pág. 227-233 Est. 12º - 15º)
- Estudios de flexibilidad ampliando tesitura (Pág 81-89 Ej. 7-13)
- MÉTODO DE M. SCHLOSSBERG

- Estudios Técnicos 38-50
- WARP - UPS - + STUDIES. J.STAMP.
- TECHNICAL STUDIES. H.L.CLARKE:
- Todos los ejercicios y estudios a gran velocidad.

BLOQUE II Estudios

- MÉTODO DE J. B. ARBAN:
- Estudios de flexibilidad. (Todo).
- Estudios de intervalos. (Todo).
- Estudios sobre Arpeggios:
 - Mayores y menores. (Todo)
 - Séptima de dominante. (Todo).
 - Séptima disminuida. (Todo).
- Estudios de articulación:
 - Triple picado. (Todo).
 - Doble picado. (Todo).
 - Ligado en staccato binario (Todo)
 - Clarín (Todo)
- Estudios de interpretación:
 - Característicos. (Est.. 8-14).
 - Fantasías. (Est. 8-14)
- ESTUDES DE VIRTUOSITE, H. CHAVANNE
- MÉTODO DE G. BALAY
- Segunda parte con trompeta en Do.
- También se trabajarán los materiales que el profesor estime oportunos.

BLOQUE III Obras

Concierto para trompeta y banda	A. Ponchielli
Concierto en Do M	G. Torelli
Rustiques	E. Bozza
Sonata	P. Hindemith
Solo de concurso	Theo Charlier
Concierto en Mib. (Recomendada.)	J.Haydn
Concertpiece	W. Brandt
Concertino	L. Gotkovsky
Le Monde S`ouvre	M. Merlet
Fantaisie en Mi b	C. Saint-Saëns
Poème	E. Feldbusch
Fantasia Brillante Rule Britannia	J. Hartmann
Concierto en Mi b M.	J. N. Hummel

También se podrá trabajar otras obras que el profesor considere del mismo nivel.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1.- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuada a las exigencias de los textos musicales.
- 2.- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- 3.- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- 4.- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- 5.- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística

Criterios de calificación aplicados

Para la calificación final se tendrá en cuenta el grado de consecución de los objetivos. La valoración positiva vendrá determinada por el cumplimiento de tales objetivos.

- Se calificará una correcta técnica en la que se aprecie una emisión clara de sonido, una embocadura sólida y calidad en el sonido. Para ello se tendrá en cuenta una correcta embocadura y flexibilidad en la misma, además de observarse la utilización de la respiración diafragmática con naturalidad.
- Posición equilibrada del cuerpo y práctica de la respiración diafragmática.
- Fidelidad en la lectura del texto (ritmo, matices, tempo y carácter).
- Comprensión e interpretación de estudios y obras programadas.
- Práctica de la memoria en, al menos, una de las obras programadas.

La calificación final vendrá determinada, una vez superados todos y cada uno de los objetivos mínimos exigibles, por la suma de los porcentajes parciales correspondientes a cada uno de los mismos, de forma que obtendremos una calificación numérica exacta que oscilará entre 1 y 10 , siendo necesario alcanzar un 5 para superar la prueba.

Bloque I (Aspectos técnicos) un 30 % del total de la nota

Bloque II (Métodos, estudios) un 30% del total de la nota

Bloque III (Obras) un 40 % del total de la nota.

La suma de las notas parciales de cada uno de estos aspectos será la nota final.
Se tienen como referencia los mínimos exigibles correspondientes a cada curso.

El alumno que promocione al curso siguiente debe realizar de forma correcta los siguientes mínimos:

BLOQUE I Técnica

- Estudio de escalas, en todas las tonalidades Mayores con arpeggio, y menores armónicas, melódicas, y orientales.
- MÉTODO COMPLETO DE C. COLIN
- Estudios cromáticos(Pág. 189-191. Ej. 22-24)
- Estudios de digitación (Pág. 227-233 Est. 12º - 15º)

- Estudios de flexibilidad ampliando tesitura (Pág 81-89 Ej. 7-13)

BLOQUE II Estudios

- Estudios De Virtuosite, Chavanne 1 al 3
- Kopprasch libro II, estudios 51 al final
- Arban Estudios Característicos. (Est.. 8 al 12).
- Arban, Fantasia y Variaciones, pg 216 al 225

BLOQUE III Obras

Concierto en mib ,	Haydn
Concertpiece	W. Brandt
Fantasia Brillante Rule Britannia,	J. Hartmann

5. METODOLOGÍA

En un currículo abierto y flexible, los métodos de enseñanza son en amplia medida responsabilidad del profesor. Cabe no obstante señalar algunos principios pedagógicos básicos que son esenciales a la noción y contenido del currículo establecido. La interpretación musical, meta de las enseñanzas instrumentales, es por definición, un hecho diverso, subjetivo, en cuyo resultado final se funden el mensaje del creador contenido en la obra y la personal manera de transmitirlo del intérprete, que hace suyo ese mensaje modulándolo a través de su propia sensibilidad. Es por ello, que el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno constituyen el fin último que persigue el proceso educativo que nos ocupa. A lo largo de un proceso de este tipo, el profesor ha de ser más que nada un guía, un consejero, que a la vez que da soluciones concretas a problemas o dificultades igualmente concretos, debe, en todo aquello que tenga un carácter más general, dar opciones, sin imponer criterios, estimulando y ensanchando la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico. El proceso de enseñanza pues, ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes. Con esto queremos decir no sólo que el conocimiento adquirido tenga una posible aplicación práctica, sino también y sobre todo, que éste sea necesario y útil para llevar a cabo otros aprendizajes que permitan “aprender a aprender”. Las Enseñanzas Elementales deben plantearse como un período de experiencia y descubrimiento en el que queden sentadas las bases de una técnica correcta y eficaz, pero lo que es aún más importante, de unos conceptos musicales que cristalicen, mediando el tiempo necesario para la maduración de todo ello, es decir, en las Enseñanzas Profesionales, en una auténtica conciencia de intérprete. Al intérprete corresponde el trabajo de mediación entre el compositor y el público, y esta labor implica un correcto entendimiento del texto, un sistema de signos recogidos en la partitura que, pese a su continuo enriquecimiento a lo largo de los siglos, padece de irremediables limitaciones para representar el fenómeno musical como algo esencialmente necesitado de recreación. Así pues, la tarea del futuro intérprete consistirá en: aprender a leer correctamente la partitura; penetrar después, a través de la lectura en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético; y desarrollar al propio tiempo la destreza necesaria en el manejo del instrumento, para que la ejecución de ese texto musical

adquiera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo, para poder transmitir de manera convincente la emoción que en el espíritu del intérprete despierta la obra musical cifrada en la partitura.

Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe llegar a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden que le brinda su instrumento, las cuales se hallan reflejadas en la literatura del instrumento que nos han legado los compositores a lo largo de los siglos. Al desarrollo de esa habilidad, a la plena posesión de esa destreza en el manejo del instrumento, es a lo que llamamos “técnica”. Pero no debe olvidarse, que el trabajo técnico debe estar siempre indisociablemente unido a la realidad musical a la que se trata de dar cauce, evitando constantemente el peligro de que el estudio quede reducido a una mera ejecución gimnástica. La técnica ha de ser siempre considerada como un medio, una herramienta de la interpretación musical, y nunca como un fin en sí mismo. Todo este proceso debe ser planteado de forma que la suma de conocimientos y las inevitables horas de práctica a las que se verá sometido el alumno le sean presentadas de manera tan atractiva y estimulante como sea posible, logrando así que su posible vocación y su interés por el aprendizaje se vean reforzados.

Esta programación didáctica ha sido elaborada teniendo presentes en todo momento el conjunto de consideraciones hasta aquí expuesto, por lo que se hace necesario que el profesor no olvide la relación y el vínculo existente entre los distintos apartados de la misma. El conjunto de los contenidos ha sido articulado de tal modo que mediante su desarrollo y profundización a través del repertorio se puedan ir alcanzando gradualmente los objetivos planteados. Paralelamente, el grado de consecución de tales objetivos será constatado mediante la aplicación de los criterios de evaluación.

Por otra parte, la atención que supone la clase individual semanal de instrumento, permite al profesorado adaptar la Programación a las características y necesidades de cada uno de sus alumnos, tratando de desarrollar sus posibilidades y subsanar sus carencias. Es importante señalar, que dentro de lo que supone esta “personalización” de la programación, el profesor no debe olvidar la presentación de los diferentes tipos de escritura o diseños técnicos posibles en el instrumento, ya sea a través de los estudios u obras propuestos o en ejercicios técnicos específicos. Asimismo, en la clase colectiva semanal deberán regir también los principios metodológicos hasta aquí señalados. De entre el conjunto de contenidos expuesto, varios de ellos hacen referencia a áreas propias de la clase colectiva, como ya se ha visto anteriormente. No obstante, el tratamiento específico de estas áreas no excluye el del resto de los contenidos, debiéndose insistir en la necesidad de garantizar un aprendizaje funcional y significativo.

5.1 ACTIVIDADES LECTIVAS.

El Departamento de Viento –Metal y Percusión propone la realización cada trimestre de las “semanas culturales de audiciones internas y públicas”, durante las cuáles se llevarán a cabo tanto las actividades públicas de este departamento (audiciones trimestrales, audiciones internas...), como las actividades complementarias del mismo (cursos, intercambios con otros centros...)

A fin de favorecer la asistencia a las actividades de todos los profesores y alumnos del Departamento, durante las semanas que abajo se detallan, se sustituirán las clases de

instrumento por estas actividades.

- Semana cultural 2ª Evaluación
- Semana de viento-metal y percusión.

Audiciones de alumnos de carácter público:

Se realizarán al final del segundo y tercer trimestre.

5.2 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En el presente curso escolar se prevé la realización de las siguientes actividades complementarias, consideradas todas ellas como parte fundamental del proceso de aprendizaje de los alumnos:

Encuentro de alumnos: Se prevé la realización de un encuentro de alumnos con los de otros Conservatorios. Estos encuentros consistirán en la realización de una audición conjunta de alumnos de ambos Centros, a la que asistirán tanto los alumnos que toquen como los que no, además de sus profesores y los acompañantes de los alumnos que lo deseen. Tras la audición, los profesores de ambos Centros se reunirán para intercambiar valoraciones sobre los resultados de la misma. Para la organización de ambos encuentros se solicitará la colaboración de los padres de los alumnos.

Cursos de Viento Metal: se propone la realización de cursos de viento metal.

Audiciones fuera del Conservatorio: Buscando siempre el enriquecimiento musical, pedagógico y social para los alumnos, el departamento promoverá la participación de sus alumnos en conciertos llevados a cabo fuera del centro.

Asistencia a conciertos realizados en el Conservatorio o fuera de él, tanto en excursiones organizadas por el centro como a nivel particular.

5.3 ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.

Los alumnos de 3º y 4º de E.E. asistirán a los ensayos y actuaciones de la Banda de E.E. del Centro. El profesor tendrá en cuenta esta actividad como un instrumento más de evaluación.

5.3 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: ADAPTACIONES CURRICULARES.

Tal y como cita el Decreto 60/2007, la Consejería competente en materia de educación adoptará las medidas oportunas para la adaptación del currículo a las necesidades de los alumnos con dificultades específicas o discapacidades. En todo caso, estas adaptaciones respetarán en lo esencial los objetivos fijados en el Currículo. Asimismo, se adoptarán las medidas oportunas para flexibilizar la duración de las enseñanzas elementales y profesionales de música en los supuestos de alumnos superdotados intelectual y

5.4 DURACIÓN CLASES

La duración de las clases será de 55 minutos y todas las clases empezarán a la hora “en punto”.

6. EVALUACIÓN

La evaluación de las enseñanzas de música se realizará teniendo en cuenta los objetivos educativos, así como los contenidos y criterios de evaluación de cada una de las asignaturas del currículo. La evaluación del aprendizaje del alumnado se realizará de forma continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo. - Continua, en cuanto está inmersa en el proceso educativo del alumno y tiene como finalidad analizarlo (con una vertiente diagnóstica) para detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adecuar las actividades programadas y las estrategias metodológicas adoptadas. - Integradora porque tendrá en cuenta tanto las capacidades reflejadas en los objetivos generales de las enseñanzas elementales, como las que corresponden a los objetivos específicos de la asignatura. La evaluación será realizada por el equipo de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor, actuando dichos profesores de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso. Los profesores evaluarán tanto el aprendizaje de los alumnos como los procesos de enseñanza, así como su propia práctica docente. Además, los profesores aportarán a los alumnos las estrategias necesarias para que éstos sean capaces de evaluar su propio aprendizaje.

6.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseos adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical

3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.

7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de Repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvolvimiento para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto

a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

6.2 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

El proceso de evaluación de los alumnos se llevará a cabo a través de cuatro apartados complementarios:

1. **La clase individual:** en la que el profesor realizará una evaluación continua del proceso de aprendizaje del alumno en relación con el instrumento.

2. **La clase colectiva:** en la que se realizará la evaluación continua del proceso de aprendizaje del alumno en las áreas de contenido propias de la clase colectiva.

3. **Audiciones:** en ellas se evalúa la capacidad del alumno para exponer el trabajo realizado con el instrumento en público y, previamente, para prepararse para realizar esta exposición.

4. **Actividades complementarias:** éstas implican la evaluación de la participación del alumno en las diferentes actividades que se organizan, ya sea como parte activa, en cursos, encuentros de alumnos, concursos, etc. o, pasiva, como oyente en cursos, o asistente a encuentros, conciertos visitas, etc.

En aquellos casos que se considere necesario, el profesor podrá plantear la realización de controles o exámenes cuando lo estime oportuno.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

El proceso de evaluación de los alumnos de enseñanzas profesionales se llevará a cabo a través de cuatro apartados complementarios:

- **Audiciones “internas” trimestrales** públicas y obligatorias, en las que todos los alumnos deberán tocar ante un grupo de profesores del departamento el repertorio trabajado a lo largo del curso.

se llevarán a cabo tres audiciones durante el curso, de las cuales serán obligatorias dos. No obstante, teniendo en cuenta el trabajo de la clase individual, el resto de audiciones y las actividades complementarias, **el profesor-tutor será quien tendrá la potestad en última instancia de otorgar la calificación de su alumno.**

- **La clase individual:** en ella, el profesor realizará una evaluación continua del proceso de aprendizaje del alumno en relación con el instrumento.

- **Audiciones:** en todas ellas se llevará a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno en relación con su capacidad para exponer el trabajo realizado con el instrumento en público y, previamente, para prepararse para realizar esta exposición.

- **Actividades complementarias:** implican la evaluación de la participación del alumno en las diferentes actividades que se organizan, ya sea como parte activa en cursos, encuentros de alumnos, concursos, etc. o, pasiva, como oyente en cursos, o asistente a encuentros, conciertos, visitas, etc.

Además, **el profesor-tutor podrá plantear la realización de controles o exámenes cuando éste lo estime oportuno.**

6.3 CALENDARIO DE EXAMENES

El calendario de exámenes, al ser una evaluación continua, no existe, pero si se verá la nota reflejada de cada control trimestral en la final

6.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Durante el curso, los profesores tutores emitirán trimestralmente un boletín informativo con las calificaciones y las observaciones que se estimen oportunas sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno. En ningún caso se entenderá que la calificación final del curso será la media de las calificaciones trimestrales, ya que esto estaría en completa contradicción con el carácter absolutamente continuo e integrador del proceso educativo que nos ocupa. Así pues, sólo se considerará que un alumno ha conseguido la evaluación positiva del curso cuando la calificación del último trimestre y final sea positiva, independientemente de las calificaciones de los trimestres anteriores, lo que se deriva de la necesidad de la profundización permanente en los contenidos que componen la formación instrumental ya comentada anteriormente. La calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco. Establecido esto, procederemos a determinar, pues así lo demanda la normativa vigente, los criterios de evaluación que se aplican en cada uno de los apartados de evaluación descritos anteriormente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN APLICADOS

ENSEÑANZAS ELEMENTALES:

- Para obtener la calificación atenderemos a las siguientes cuestiones:
- -Bloque I: (Técnica) cualquier aspecto relacionado con los aspectos técnicos del instrumento: escalas, ejercicios de flexibilidad, ejercicios de libros técnicos y todo lo que el profesor considere como técnica será valorado como el 20 % de la nota.
- - Bloque II: (Estudios) todos aquellos estudios pertenecientes a los libros programados en el curso serán calificados con el 30 % de la nota.
- - La prueba específica tendrá un valor del 10 % del total de la nota (en caso de que no se pueda evaluar este apartado, el porcentaje de ésta pasará al Bloque II). La clase colectiva tendrá un valor del 10 % del total de la nota.
- - Bloque III: (Obras) la ejecución de éstas será calificado con el 30% de la nota.
- La suma de las notas parciales de cada uno de estos aspectos será la nota final.

Los criterios de calificación se aplicarán en cada uno de los apartados de evaluación descritos anteriormente:

1. Clase individual: el trabajo de la clase individual se verá reflejado en la nota individual del boletín de evaluación.

2. Clase colectiva: el trabajo de la clase colectiva se verá reflejado en la nota de instrumento del boletín de evaluación. El alumno deberá obtener la calificación

positiva al menos en el 2º y 3º trimestres para aprobar el curso.

3. Audiciones: los tutores motivarán a los alumnos a participar en las audiciones trimestrales del Departamento, considerando a las mismas como un reflejo de la evolución del alumno y servirán para redondear la nota trimestral y/o final. Así, se realizarán trimestralmente Audiciones del Departamento de carácter público en las que participarán aquellos alumnos que lo merezcan a juicio del tutor y del

Departamento. Los alumnos de 4º de EE que el profesor considere oportuno, además de en las audiciones trimestrales en las que participan todos los alumnos de EE, harán una audición ante al menos tres profesores, en el 2º o 3º trimestre.

4. Actividades complementarias: los alumnos deberán asistir a los cursos y actividades que el Departamento organice, bien como alumnos activos u oyentes.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES:

Para la calificación final se tendrá en cuenta el grado de consecución de los objetivos. La valoración positiva vendrá determinada por el cumplimiento de tales objetivos.

- Se calificará una correcta técnica en la que se aprecie una emisión clara de sonido, una embocadura sólida y calidad en el sonido. Para ello se tendrá en cuenta una correcta embocadura y flexibilidad en la misma, además de observarse la utilización de la respiración diafragmática con naturalidad.
- Posición equilibrada del cuerpo y práctica de la respiración diafragmática.
- Fidelidad en la lectura del texto (ritmo, matices, tempo y carácter).
- Comprensión e interpretación de estudios y obras programadas.
- Práctica de la memoria en, al menos, una de las obras programadas.

La calificación final vendrá determinada, una vez superados todos y cada uno de los objetivos mínimos exigibles, por la suma de los porcentajes parciales correspondientes a cada uno de los mismos, de forma que obtendremos una calificación numérica exacta que oscilará entre 1 y 10, siendo necesario alcanzar un 5 para superar la prueba.

Bloque I (Aspectos técnicos) un 30 % del total de la nota

Bloque II (Métodos, estudios) un 30% del total de la nota

Bloque III (Obras) un 40 % del total de la nota.

La suma de las notas parciales de cada uno de estos aspectos será la nota final.

Los criterios de calificación se aplicarán en cada uno de los apartados de evaluación descritos anteriormente:

1. Clase individual: el trabajo de la clase individual se verá reflejado en la nota individual del boletín de evaluación.

2. Audición internas: la calificación otorgada por el grupo de profesores del departamento se verá reflejada en el boletín de evaluación, como información complementaria a la calificación del trimestre otorgada por el profesor-tutor y a las demás observaciones.

3. Audiciones públicas:

- se realizarán trimestralmente Audiciones del Departamento de carácter público en las que participarán aquellos alumnos que lo merezcan a juicio del tutor y del Departamento.

- Recital de final de curso: Los alumnos de 6º curso, ofrecerán a final de curso un **recital** en el que se interpreten al menos tres obras de las trabajadas en el curso o el programa que su profesor determine. El recital de los alumnos de 6º de EP

ha de ser antes del 31 de mayo.

4. Actividades complementarias: los alumnos deberán asistir a los cursos y actividades **que el Departamento organice, bien como alumnos activos u oyentes.**

Instrumentos de evaluación:

- Libreta de seguimiento del alumno, con las anotaciones del profesor sobre el rendimiento académico del alumno. Esta libreta bien puede ser en formato convencional o informático.
- Seguimiento conjunto con el alumno por la plataforma Teams.
- Audiciones individuales y en grupo. Organización y realización.
- El comportamiento del alumno en las actividades a realizar, ya sean complementarias o académicas.
- Pruebas Específicas trimestrales.
- Resultados académicos del alumno en las restantes asignaturas.

Instrumentos de calificación

Para llevar a cabo dicha tarea se utilizan todos los Instrumentos de Evaluación expuestos anteriormente y en especial:

- - Ficha de clase del alumnado
- - Documento de seguimiento con el alumno en Teams.
- - Boletín trimestral de calificaciones según modelo del centro.

6.5 PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

El centro organizará en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. La evaluación de estas pruebas extraordinarias en cada uno de los cursos que componen la asignatura de Trompeta será realizada por un tribunal nombrado a tal efecto por el director del centro.

Para su evaluación se seguirán las directrices señaladas en los criterios de evaluación de la programación.

El profesor, a través de su labor tutorial, informará a los alumnos (que no superen la asignatura en la convocatoria de junio) de los contenidos mínimos que se le pedirán en la citada convocatoria de septiembre.

6.6 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

La recuperación se inserta en el proceso educativo como consecuencia de la evaluación. El verdadero fin de la recuperación es evitarle al alumno el fracaso. Todo educador debetener en cuenta los aspectos negativos de las recuperaciones para prevenirlos y evitarlos. La mejor manera para lograrlo es prever desde la programación los ejercicios complementarios para asegurar conocimientos y para reforzar destrezas, e incluso para potenciar actitudes. En conclusión, al igual que la evaluación es continua, también lo es la recuperación.

Los alumnos con el curso anterior pendiente trabajarán los contenidos del curso pendiente, hasta que se consiga al menos superar los mínimos exigibles para ese curso. A partir de ese

momento, se le dice al alumno que tiene el curso pendiente aprobado y se trabarán los contenidos del curso siguiente, siendo evaluado y calificado el alumno normalmente.

En ciertos casos, en los que el alumno vaya superando parcialmente los contenidos del curso pendiente, se podrán trabajar los contenidos del curso siguiente que sean equivalentes a los superados del curso anterior.

6.7 PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Cuando un alumno haya alcanzado 10 faltas en EE.EE (ENTRE INDIVIDUAL Y COLECTIVA) y 6 en EE.PP (el número máximo establecido por la Comisión de Coordinación Pedagógica como tope para conservar el derecho a la evaluación continua), se realizará una prueba ante el profesor tutor consistente en:

- a) Interpretación de un programa de estudios y obras conforme a los mínimos exigibles para cada curso establecidos en la presente programación.
- b) Realización de un ejercicio de lectura a primera vista al instrumento conforme a los contenidos del curso en esta materia. El alumno dispondrá de un tiempo previo para su preparación.

Los contenidos, listados orientativos de obras y criterios de evaluación aplicables en estas pruebas son los establecidos con carácter general para cada curso en esta programación.

El alumno solicitará la realización de dicha prueba en la secretaría del centro en el plazo establecido por la dirección del centro, esto es, durante la primera quincena del mes de mayo.

6.8 AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA Y MATRÍCULA EN DOS CURSOS

El director de un centro podrá autorizar, con carácter excepcional, previa notificación a la inspección educativa, la matriculación en el curso inmediatamente superior a aquellos alumnos que, previa orientación del tutor e informe favorable del equipo de profesores del alumno, tengan los suficientes conocimientos y madurez interpretativa para abordar las enseñanzas del curso superior. Para realizar su informe el equipo de profesores podrá decidir la realización de una prueba en una o varias de las asignaturas en las que el alumno se encuentre matriculado. Los alumnos solicitarán la ampliación de matrícula antes de la finalización del 1er trimestre de cada curso escolar.

El alumnado matriculado en más de un curso asistirá solamente a las clases de la especialidad instrumental o vocal del curso más elevado. No obstante, este alumnado asistirá a las asignaturas teóricas de los dos cursos, excepto en el caso de asignaturas con igual denominación o cuyos contenidos sean progresivos y para las que los departamentos correspondientes hayan establecido condiciones de superación, en cuyo caso el alumnado PODRÁ OPTAR a la asistencia únicamente a las clases de la asignatura teórica del curso superior.

6.9 CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y PERMANENCIA

Los alumnos de las enseñanzas elementales promocionarán al curso siguiente cuando tengan superadas todas las asignaturas o tengan evaluación negativa como máximo en una asignatura. Para los alumnos que promocionen con una asignatura pendiente referida a la práctica instrumental, la recuperación deberá realizarse en la clase del curso siguiente. En el caso de que la asignatura sea Lenguaje Musical, el alumno deberá asistir a las clases de los dos cursos. La calificación negativa en dos asignaturas impedirá

la promoción de un alumno al curso siguiente. Los alumnos que no promocionen repetirán el curso en su totalidad. Los alumnos que al término del 4º curso tuvieran pendiente de evaluación positiva una asignatura, sólo será necesario que realicen la asignatura pendiente. El límite de permanencia en las enseñanzas elementales de música será de cinco años, sin que en ningún caso los alumnos puedan permanecer más de dos años en el mismo curso, excepto en 4º curso, siempre y cuando no se hayan agotado los cinco años de permanencia.

Los alumnos de las enseñanzas profesionales promocionarán de curso cuando tengan superadas todas las asignaturas o tengan evaluación negativa como máximo en dos asignaturas. Para los alumnos que promocionen con el instrumento pendiente, la recuperación se realizará en la clase del curso siguiente. En el resto de los casos, el alumno deberá asistir a las clases de los dos cursos. Los alumnos que al término de 6º curso tuvieran pendientes tres o más asignaturas, deberán repetir el curso en su totalidad.

Cuando la calificación negativa se produzca en una o dos asignaturas solo será necesario que realicen las asignaturas pendientes. El límite de permanencia en las enseñanzas profesionales de música es de ocho años, sin que los alumnos puedan permanecer más de dos años en el mismo curso, excepto en 6º curso, siempre y cuando no se hayan agotado.

6.10 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN, METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES PROPUESTAS

Al término de cada sesión, el profesor deberá evaluar si las actividades propuestas se han ajustado a los contenidos y objetivos que se pretendían conseguir, así como la adecuación de los ejercicios realizados al nivel de cada alumno. Al final de curso, se realizarán las modificaciones necesarias en la programación y en la metodología si es que fuese necesario.

7. PRUEBAS DE ACCESO

7.1 ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Se podrán realizar pruebas de acceso a cualquier curso dependiendo del nivel del alumno. Estas pruebas se realizarán durante el mes de junio por un tribunal designado por el director del centro. Así mismo, todos los alumnos del conservatorio que finalicen 4º curso de Enseñanza Elemental, deberán realizar la Prueba de Acceso a las Enseñanzas Profesionales.

Para acceder a 1º de enseñanzas elementales será necesario superar una prueba de acceso en la que se valorarán únicamente las aptitudes de los aspirantes, de acuerdo con los Objetivos establecidos.

Para el acceso a un curso de enseñanzas elementales distinto de 1º, será preciso superar una prueba. Esta prueba constará de un único ejercicio que comprenderá dos partes que se calificarán de 0 a 10 puntos cada una, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos en cada una de ellas para superarla. Dicha prueba consistirá en:

a) Instrumento: Los alumnos interpretarán tres obras elegidas por el alumno, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso anterior al que se opte, según los contenidos que aparecen en la presente Programación Didáctica.

b) Lenguaje Musical: Los alumnos deberán demostrar conocimiento de la asignatura en los mínimos exigibles establecidos en el curso anterior al que se opte, según los

contenidos que aparezcan en la Programación Didáctica de Lenguaje Musical.

Constará de tres apartados: rítmico, teórico y auditivo, necesitando una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para aprobar esta parte.

La puntuación definitiva de la prueba será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

La superación de la prueba surtirá efecto únicamente para el curso académico inmediatamente siguiente a la fecha de realización de la misma, y dará derecho a la adjudicación de plaza en la especialidad de trompeta excepto en el caso de que no haya vacantes disponibles en el centro.

Se recomienda a los aspirantes que consulten con el profesor de la especialidad instrumental a la que vayan a acceder el programa a interpretar.

ACCESO 2º EE. EE

ACC. 2º EE.EE. OBJETIVOS

- a) Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- b) Controlar el aire mediante la respiración diafragmática.
- c) Tener una correcta colocación de los labios, que posibilite una emisión y embocadura controladas.
- d) Tener conciencia de la calidad del sonido y de la afinación.
- e) Demostrar una flexibilidad que permita el paso de una nota a otra sin excesivo esfuerzo
- f) Interpretar una obra o pieza musical teniendo en cuenta matices, frases, etc. De una dificultad acorde con este nivel.

ACC. 2º EE.EE. CONTENIDOS

- 1.- Lenguaje musical básico:
 - Clave de sol.
 - Valores: Blanca, negra, corchea y silencios.
 - Conceptos de compases: 4/4, 3/4, 2/4.
 - Introducción al tono de Do Mayor.
 - Concepto de sostenido, bemol y becuadro.
- 2.- Control de la respiración y relajación.
- 3.- Posición correcta del cuerpo y manos en relación con el instrumento.
- 4.- Conocimiento, montaje y conservación del instrumento.
- 5.- Colocación de los labios.
- 6.- Colocación de la boquilla.
- 7.- Emisión del sonido.
- 8.- Conocimiento de la digitación.
- 9.- Práctica de las articulaciones más sencillas, (ligado y picado)

REPERTORIO:

Obras recomendadas:

Petit Menuet	J. Rucquois
Pavane	Jacques Mas
Au Chateau de Chantilly	W. Van Dorsseleer
Premier Succes	L. Picavais

Estudios recomendados:

Unidad nº 8 y piezas de concurso P. Wastall

El siguiente listado de estudios es orientativo, se podrán presentar otros estudios u obras que no estén reflejadas en el listado pero que tengan un nivel de dificultad similar, y, a ser posible, de distinta época y/o estilo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.- Interpretar textos musicales con naturalidad, manteniendo una posición corporal correcta también a primera vista con fluidez y comprensión.
- 2.- Interpretar textos musicales utilizando la respiración diafragmática.
- 3.- Demostrar en la práctica instrumental una correcta colocación de los labios y una emisión controlada.
- 4.- Demostrar la capacidad suficiente para la interpretación en conjunto. (Este criterio pretende conseguir una aceptable afinación y calidad de sonido).
- 5.- Interpretar textos musicales usando las posiciones fijas, en articulación legato.
- 6.- Interpretar en público una obra o pieza musical acorde con este nivel.

ACCESO 3º EE. EE

ACC. 2º EE.EE. OBJETIVOS

- a) Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos
- b) Controlar el aire mediante la respiración diafragmática.
- c) Tener conciencia de la calidad del sonido y de la afinación.
- d) Tener una correcta colocación de los labios, que posibilite una emisión controlada.
- e) Demostrar una flexibilidad que permita el paso de una nota a otra sin excesivo esfuerzo
- f) Interpretar una obra musical teniendo en cuenta matices, frases, etc. De una dificultad acorde con este nivel.

ACC. 2º EE.EE. CONTENIDOS

- 1.- Adecuación del lenguaje musical al instrumento.
- 2.- Ejercicios de respiración; ejercicios de funcionamiento de los músculos de la región diafragmática.
- 3.- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- 4.- Trabajo de ligados en posiciones fijas.

- 5.- Comprobación de la correcta afinación con ejemplos del profesor; tanto en conjunto como por separado.
- 6.- Ejecución de diferentes sonidos con la lengua en posición de pronunciar la sílaba “ta”.
- 7.- Audición de sonidos tenidos y repetición de los mismos por parte del alumno.
- 8.- Manejo de las diferentes posiciones y combinaciones de los dedos. Uso de todas las notas de la escala cromática.
- 9.- Uso de matices f, p, crescendo, diminuendo, rit., acell. Distinción entre las diferentes articulaciones.

REPERTORIO:

Obras recomendadas:

Badinage	J. Kauffman
Andantino et Allegro	J. Kauffman
Les Olympiades	W. Van Dorsselaer
Marche des Pages	M. Faillenot
Travelling	M. Faillenot
Cloches de Bretagne	L. Legron
Petites Fresques	R. Mignion
Vers L’Avenir	L. Picavais

Estudios recomendados:

Unidad nº 16 y piezas de concurso	P. Wastall
First Book	R. Getchell 13 y 18

El siguiente listado de estudios es orientativo, se podrán presentar otros estudios u obras que no estén reflejadas en el listado pero que tengan un nivel de dificultad similar, y, a ser posible, de distinta época y/o estilo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.- Interpretar textos musicales con naturalidad, manteniendo una posición corporal correcta también a primera vista con fluidez y comprensión.
- 2.- Interpretar textos musicales utilizando la respiración diafragmática.
- 3.- Demostrar en la práctica instrumental una correcta colocación de los labios y una emisión controlada.
- 4.- Demostrar la capacidad suficiente para la interpretación en conjunto. (Este criterio pretende conseguir una aceptable afinación y calidad de sonido).
- 5.- Interpretar textos musicales usando las posiciones fijas, en articulación legato.
- 6.- Interpretar en público una obra o pieza musical acorde con este nivel.

ACCESO 4º EE. EE

ACC. 4º EE.EE. OBJETIVOS

- a) Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- b) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para la corrección de la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- c) Saber utilizar las características y posibilidades sonoras del instrumento, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- d) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita una constante búsqueda de la afinación y la calidad del sonido.
- e) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

ACC. 4º EE.EE. CONTENIDOS

- 1.- Lenguaje musical básico.
 - Lo aprendido en los cursos anteriores.
 - Valores de fusa, seisillo, doble puntillo y respectivos silencios.
 - Concepto de compases 3/8, 5/4 y 5/8..
- 2.- Ejercicios de respiración y fortalecimiento de los músculos abdominales. Visualización de imágenes del sistema respiratorio.
- 3.- Uso de una posición natural que elimine en lo posible toda tensión innecesaria.
- 4.- Fortalecimiento de los músculos faciales; vibración de los labios.
- 5.- Descripción de la función del músculo de la lengua en su parte media y posterior. Trabajo de las vocales (a-i), (i-a); posiciones fijas.
- 6.- Audición de diferentes sonidos, tanto de compañeros, profesor, grabaciones, etc.
- 7.- Trabajo de ejercicios en picado y en las diferentes articulaciones.
- 8.- Lectura a primera vista de pasajes fáciles. Trabajo de las escalas mayores y menores de memoria.
- 9.- Introducción de la improvisación sobre incisos cortos propuestos por el profesor.
- 10.- Trabajo de escalas (mayores, armónicas y melódicas) hasta tres alteraciones en la armadura. Trabajo de intervalos.
- 11.- Análisis formal básico que permita una mayor comprensión de la adecuada interpretación.

REPERTORIO:

Obras recomendadas:

Andante y Allegro
Noce Villageoise

R. Clérisse
R. Clèrisse

Martiniquasi	P. M. Dubois
Contes Bretons	R. Mignon
Espoirs	E. Baudrier
Andante y Allegro cómodo	E. Baudrier
Rèviere	C. Arrieu
Jour de fête	C. Arrieu
Minute	F. Constant
La Ronde Interrumpe	R. Berthelot
Premier Solo	L. Legron
Blues	A. Bosmans
Belle Province	A. Ameller
Sonorités	P. Farcy
Comptine	E. Bigot

Estudios recomendados:

Unidad nº 24 y piezas de concurso	P. Wastall
Lyrical Studies	G. Concone 4 y 7
First Book	R. Getchell 18 y 19

El siguiente listado de estudios es orientativo, se podrán presentar otros estudios u obras que no estén reflejadas en el listado pero que tengan un nivel de dificultad similar, y, a ser posible, de distinta época y/o estilo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.- Interpretar textos musicales controlando la respiración diafragmática, así como la emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- 2.- Interpretar estudios y obras demostrando aceptable afinación y calidad en el sonido.
- 3.- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.
- 4.- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- 5.- Interpretar en público, como solista y de memoria obras representativas de su nivel, con seguridad y control de la situación y de acuerdo con los criterios de los estilos correspondientes.
- 6.- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

7.2 ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La prueba de acceso a **1º de enseñanzas profesionales** de música valorará la madurez, las actitudes y los conocimientos del aspirante para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas según los objetivos establecidos en el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre y en el Decreto 60/2007, de 7 de junio. La prueba de acceso tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del cuarto curso de las enseñanzas elementales. Al objeto de preservar el principio de igualdad que debe presidir la objetividad de la prueba de acceso, la convocatoria será única para todos los aspirantes. La prueba constará de los siguientes ejercicios:

- a) Ejercicio de instrumento, (este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo), que consistirá en:
- Interpretación de 3 obras pertenecientes a distintos estilos y que abarquen distintos aspectos técnicos. Al menos una de las obras será interpretada de memoria.
 - Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos finales de las enseñanzas elementales.

La prueba de lectura a primera vista se valorará en un 20% y el resto de la interpretación instrumental un 80%, siendo imprescindible el conseguir al menos una calificación de 5 en ambas partes para poder hacer la media aritmética ponderada.

- b) Ejercicio de lenguaje musical, para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical. Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo. Constará de tres apartados: rítmico, teórico y auditivo, necesitando una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para aprobarlo.

La puntuación definitiva de la prueba será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%. La adjudicación de las plazas vacantes en cada especialidad se realizará de acuerdo con la calificación definitiva obtenida. Para la evaluación de estas pruebas, se constituirá en cada centro un Tribunal por cada especialidad, compuesto por tres profesores designados por el director del centro, sin que puedan formar parte de aquél los profesores que durante este curso académico hubiera impartido clases de música a los candidatos a dicha prueba. La prueba de acceso se realizará en una convocatoria anual que se celebrará en el mes de junio. El número máximo de convocatorias será de dos.

Podrá accederse a cualquier otro curso **distinto de 1º de enseñanzas profesionales** sin haber superado los anteriores, siempre que, a través de una prueba ante un Tribunal designado por el director del centro, el aspirante demuestre los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes. Esta prueba constará los siguientes ejercicios:

- a) Ejercicio de la especialidad instrumental que se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo, y que consistirá en:
- Interpretación de tres obras a elegir de diferentes estilos y aspectos técnicos que presente el alumno, de entre las que figuran en los contenidos de los diferentes cursos de esta programación, o de características similares. Al menos una de ellas deberá interpretarse de memoria. Se valorará la ejecución de memoria.
 - Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de las enseñanzas de curso anterior al que se pretenda acceder.

La prueba de lectura a primera vista se valorará en un 20% y el resto de la

interpretación instrumental un 80%, siendo imprescindible el conseguir al menos una calificación de 5 en ambas partes para poder hacer la media aritmética ponderada.

b) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del curso para el que realiza la prueba de acceso. Constará de un examen de cada una de las siguientes asignaturas:

SEGUNDO CURSO

Lenguaje Musical, dividido en tres apartados: rítmico, teórico y auditivo, necesitando una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para aprobarlo.

Idiomas aplicados al canto (sólo para la especialidad de Canto)

TERCER CURSO

Lenguaje Musical, dividido en tres apartados: rítmico, teórico y auditivo, necesitando una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para aprobarlo.

Idiomas aplicados al canto (sólo para la especialidad de Canto)

CUARTO CURSO

Armonía

Piano Complementario (para las especialidades que incluyan esta asignatura en su currículo)

Historia de la Música

Idiomas aplicados al canto (sólo para la especialidad de Canto)

QUINTO CURSO

Armonía

Piano Complementario (para las especialidades que incluyan esta asignatura en su currículo)

Historia de la Música

Idiomas aplicados al canto (sólo para la especialidad de Canto)

SEXTO CURSO

Piano Complementario (para las especialidades que incluyan esta asignatura en su currículo)

Historia de la Música

Análisis o Fundamentos de Composición

Idiomas aplicados al canto (sólo para la especialidad de Canto)

Los exámenes de cada una de estas asignaturas se calificarán de cero a diez puntos, siendo imprescindible obtener al menos cinco puntos en todos y cada uno de ellos para aprobar el ejercicio.

La calificación final del ejercicio será la media aritmética de las notas de cada una de las cuatro asignaturas. (En la especialidad de canto, se realizará la media aritmética de las notas de los exámenes de los idiomas correspondientes)

El contenido y evaluación de esta prueba será acorde con la distribución por cursos de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que se recogen en la presente programación. La puntuación definitiva de la prueba citada en los apartados anteriores, será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%. La prueba de acceso a cada curso de enseñanzas profesionales se realizará en una convocatoria anual que se celebrará en el mes de junio. Los aspirantes dispondrán de un máximo de dos convocatorias.

En dicha prueba, el aspirante debe demostrar el completo dominio del conjunto de objetivos contenidos del curso al que accede (dichos objetivos y contenidos están enunciados en esta

programación).

La prueba consta de dos partes:

- a) Interpretación de tres obras o estudios de distintos estilos de la selección propuesta u otras obras de dificultad técnica similar. Unos de los cuales se realizará de memoria.
- b) Lectura a primera vista de un fragmento instrumental con una dificultad técnica similar al curso anterior al que el aspirante pretende acceder.

7.3 RELACIÓN DE OBRAS Y ESTUDIOS ORIENTATIVOS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE TROMPETA

ACCESO 1º EE. PP

Obras recomendadas:

Lied	E. Bozza.
Diptyque	J. Douane.
Soldats D'Opérette	S. Lancen
Méditation	M. Mihalovici
Intermezzo	J. Feld.
Sonata	H. Purcell.
Marche Classique	Ph. Rougeron
Piece Por concours	L. Picavais.
Sonata en Fa	A. Corelli.
Intrada Et Rigaudon	H. Purcell.
Suite nº 1	G.P. Telemann.
Ave Verum	W. A. Mozart.
Aria "Bist du bei mir"	J. S. Bach
Sonata env Sib	F. Veracini
Andante et Allegro	R. Clerisse
Theme Varie	R. Clarisse
Gaminere	G. Friboulet
Humoresque	M. Poot

Estudios recomendados:

Unidad nº 24 y piezas de concurso	P. Wastall
Lyrical Studies	G. Concone 4 y 7
First Book	R. Getchell 18 y 19

El siguiente listado de estudios y obras es orientativo, se podrán presentar otros estudios u obras que no estén reflejadas en el listado pero que tengan un nivel de dificultad similar, y, a ser posible, de distinta época y/o estilo.

ACCESO 2º EE. PP

Obras recomendadas:

Arlequinada	A. Beauchamp
Sonata	F. Veracini
Lied	R. Gallois
Invocation	R. Starer
Suite	Baudrier
Lied Scherzo	Albrespi
Andante et Allegro	G. Balay
Orientale	J. Ed. Barat
Les Gammes en Vacances	R. Defossez
Lamento et Marcietta	R. Berthelot
Badineire	A. Bourdon
Suite nº2	G. P. Telemann
Fanfars	H. Reutter
Serenade	F. Shubert
Sonata	H. Purcell
Aria y Scherzo	A. Arutunian
Badinage	E. Bozza

Estudios recomendados:

Método 2º	Robert W. Getchell Estudios Pág. 65-89
Método	G. Balay Primera Parte Pág. 1-44

El siguiente listado de obras y estudios es orientativo, se podrán presentar otros estudios u obras que no estén reflejadas en el listado pero que tengan un nivel de dificultad similar, y, a ser posible, de distinta época y/o estilo.

ACCESO 3º EE. PP

Obras recomendadas:

Aria y Scherzo	A. Arutunian
Sarabande	P. Houdy
Concertino	Torelli
Sonata VIII	Corelli
Lied y Scherzo	Alorespic
Pieza de concurso	G. Balay
Promenade	Fr. Brun
Badinage	E. Bozza
Recitativ et Carillon	H. Vachey
Sonate	M. Emmanuel
Andante et Scherzo	J. E. Barat
Aria et Fanfare	P. Vidal
Sonata	H. Purcell

Estudios recomendados:

Lyrical Studies,
Método 2º
Método

G. Concone. Estudios 18- 24
Robert W. Getchell Estudios Pág. 90-121
G. Balay Primera parte Pág. 44-55

El siguiente listado de obras y estudios es orientativo, se podrán presentar otros estudios u obras que no estén reflejadas en el listado pero que tengan un nivel de dificultad similar, y, a ser posible, de distinta época y/o estilo.

ACCESO 4º EE. PP

Obras recomendadas:

Aria y Scherzo	A. Arutunian
Concertino	Torelli
Sonata VIII	Corelli
Pieza de concurso	G. Balay
Promenade	F. J. Brun
Invocation	R. Starer
Ave Maria	C. Gounod
Sonata nº3	Haendel
Scherzo	H. Reutter
Estudio op. 8 nº11	A. Scriabin
Caprice nº2	E. Bozza
Sólo de trompeta	T. Bretón

Estudios recomendados:

Lyrical Studies,	G. Concone. Estudios 25-32.
Sixty Selected Studies For Trumpet I,	C. Kopprasch
Método	G. BALAY Segunda parte Pág. 1-19

El siguiente listado de obras y estudios es orientativo, se podrán presentar otros estudios u obras que no estén reflejadas en el listado pero que tengan un nivel de dificultad similar, y, a ser posible, de distinta época y/o estilo.

ACCESO 5º EE. PP

Obras recomendadas:

Sonata	J. Hubeau
Fantasía para trompeta en Sib	M. Arnold
Pieza de concurso	E. Bozza
Rapsodia	E. Bozza
Divertimento	Brotos Soler
Concierto para trompeta en Sib	A. Arutunian
Fantaisie	F. Thomé
Andante y Allegro	Ropartz
Concert piece	G. Alary
Suite	E. Baudrier
Marche	G. Raphaël
Morceau de concert	J. G. Pennequin

Tristesse
Concerto en mib

F. Chopin
J.G.B. Neruda

Estudios recomendados:

Sixty Selected Studies For Trumpet I, C. Kopprasch
16 Estudios Bozza Estudios Pág. 1- 8
Método G. Balay Segunda parte Pág. 8 al 59

El siguiente listado de obras y estudios es orientativo, se podrán presentar otros estudios u obras que no estén reflejadas en el listado pero que tengan un nivel de dificultad similar, y, a ser posible, de distinta época y/o estilo.

ACCESO 6º EE. PP

Sonata	J. Hubeau
Rustiques	E. Bozza
Concierto	A. Arutunian
Concierto de Mib. M.	J. N. Hummel
Rhapsodie	Bozza
Fantasia	Thomé
Frigariana	Bozza
Concierto en Mib	J. Haydn
Prelude et Ballade	G. Balay
Fantasietta	M. Bitsh
Premier Romántique	J. Mas
Morceau de Concours	J. Ed. Barat
Vals en Lab	J. Brahms
Trompetunia	R. Boutry

Estudios recomendados:

16 Estudios	Bozza del 9 al final
24 Vocalizaciones	Bordogni Estudios 1-9
Método Segunda parte.	G. Balay Pg 60 al final
Sixty Selected Studies For Trumpet II,	C. KOPPRASCH
Característicos	Arban 1 al 7
Fantasías	Arban 1 al 7

En Segovia, a 11 de Septiembre de 2023

Fdo.: M^a Isabel Ruiz Gonzalo